

T.Y.S.A.E. (MEXICO)

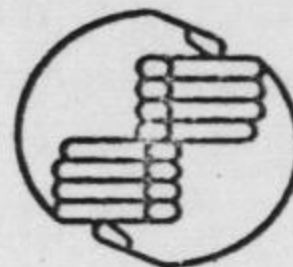
CORRESPONDANCE.

DOCUMENTS

1980-1983



TySAE-México
Trabajadores y
Sindicalistas Argentinos
en el Exilio



19 de marzo de 1980.

El lunes 24 de marzo se cumplen cuatro años de gobierno de la más sanguinaria dictadura militar que las clases explotadoras y el imperialismo hayan instaurado jamás en la Argentina.

La clase obrera fué y continúa siendo la más golpeada por aquella dictadura, mediante su reaccionaria política de represión física, económica, social, sindical y política. Pero, gracias a su tradición antipatronal, antiburocrática y antimperialista, el proletariado argentino ha desempeñado el papel protagónico en la resistencia a dicha política.

Por ello, axhortamos a todos los exiliados argentinos, a los latinoamericanos en México y, particularmente, a todos los trabajadores mexicanos y a sus organizaciones, a cerrar filas con los trabajadores argentinos para:

- * LUCHAR CONTRA LA DICTADURA MILITAR Y CONTRA TODAS SUS SOLUCIONES DE RECAMBIO, A TRAVES DE LAS CUALES SE PRETENDE LEGALIZAR EL PODER DICTATORIAL.
- * EXIGIR LA LIBERTAD DE TODOS LOS PRESOS DE LA DICTADURA, LA APARICION CON VIDA DE TODOS LOS SECUESTRADOS Y EL RESTABLECIMIENTO DE LOS DERECHOS Y LIBERTADES QUE GARANTIZAN LA ACTIVIDAD SINDICAL.
- * LOGRAR UNA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO (CGT) UNICA, DEMOCRATICA, COMBATIVA E INDEPENDIENTE DE LOS PATRONES Y EL ESTADO.
- * OBTENER LA DEROGACION DE TODAS LAS LEYES GENOCIDAS Y ANTIOBRERAS.

En apoyo a estas demandas y en repudio al cuarto aniversario de la dictadura militar de Videla, invitamos a participar en la concentración del LUNES 24 de MARZO, a las 17 HORAS, FRENTE AL CINE DIANA.

"Sólo los trabajadores salvarán a los trabajadores"



TySAE grupo Mexico

Apdo. Postal 22-281 Tlalpam ZP 22 México D.F.

Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio

20 - 21 MARZO

BDIC

1o. ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL "AGUSTIN TOSCO" CON LA CLASE OBRERA ARGENTINA

¿POR QUE UN ENCUENTRO?

TySAE Grupo México considera de fundamental importancia la realización de este primer encuentro de solidaridad. En el proceso de resistencia contra la dictadura militar, tuvimos déficits en nuestra relación con el sindicalismo mexicano, y ello fue una limitante para ampliar la información y transmitir la experiencia de los procesos de lucha de nuestro proletariado.

Este déficit ha sido en gran medida salvado, logrando TySAE un mayor acercamiento con sus hermanos de clase; por lo tanto, se pudo comenzar a recoger esa solidaridad internacionalista que ha caracterizado al Movimiento Obrero Mexicano. Hoy, es hora de establecer definitiva y orgánicamente los vínculos de clase a clase, enriqueciéndonos mutuamente con las distintas experiencias obreras de lucha y avanzando hacia una mejor comprensión de las políticas y forma de acción del enemigo.

¿POR QUE EN SOLIDARIDAD CON LA CLASE OBRERA ARGENTINA?

Porque el grueso de los treinta mil detenidos-desaparecidos y también los presos políticos provienen de sus filas.

Porque la militarización de las fábricas y los sindicatos y la actividad sindical todavía persiste.

Porque en los últimos cinco años la clase ha corroborado su capacidad de organización y resistencia, obligando a la dictadura a modificar muchos de sus planes, y demostrando que los golpes sufridos no han sido una derrota definitiva.

Porque ha ido incorporándose paulatinamente al proceso de lucha sistemática contra la reorganización capitalista y su reacomodo de superexplotación continental.

Porque la capitulante burguesía nacional y sus partidos tradicionales no ofrecen alternativas para los intereses del proletariado, no son vehículo adecuado para lograr ninguna de sus reivindicaciones y banderas de lucha.

¿POR QUE LA NECESIDAD DE QUE EL SINDICALISMO MEXICANO SEA EL PROTAGONISTA DE ESTE ENCUENTRO?

Porque solamente de sus hermanos de clase pueden esperar y recibir los trabajadores argentinos una solidaridad efectiva y consecuente que los aliente a incrementar y profundizar la lucha de resistencia.

Porque de la clase obrera mexicana y de sus organizaciones naturales se ha desprendido un claro ejemplo internacionalista

con los pueblos del mundo en proceso de resistencia o de liberación.

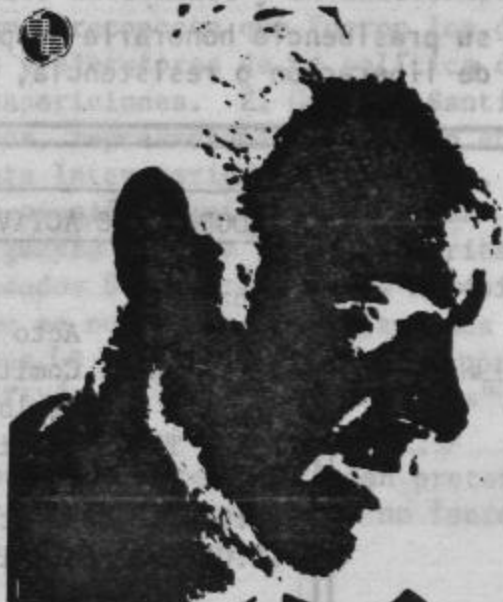
Porque pese a las limitaciones que le impone su propia realidad, ha sabido demostrar una coherente práctica solidaria, ayer con Cuba, Vietnam, Chile, Nicaragua, hoy con El Salvador, Guatemala y otros países.

Porque sabemos de esa solidaridad es que llamamos a este primer Encuentro para consolidar mejores vínculos, intercambiar experiencias y elaborar acuerdos de trabajo que permitan lograr un mejor canal de apoyo para la lucha de los trabajadores.

Por este medio invitamos y deseamos tener la presencia fraterna y activa del Sindicato, a través de sus representantes y sus bases de ser posible.

Nota: En el Encuentro se tratarán temas relativos a la lucha de resistencia argentina, y a diversas experiencias de los trabajadores latinoamericanos.

LA CLASE OBRERA ARGENTINA EN LUCHA



Ejemplo para toda una generación de
militantes obreros democráticos y
combativos, compañero Agustín Tosco:

¡PRESENTE!

PRIMER ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL "AGUSTIN TOSCO" CON LA CLASE OBRERA ARGENTINA

TEMARIO Y MESAS DE TRABAJO

Mesa 1. Exponente: Tysae-Grupo México
Discusión abierta con organismos sindicales

Experiencias y desarrollo de la resistencia obrera argentina.

- El "Cordobazo" y los levantamientos obreros y populares. Sitrac-Sitram. Las Comisiones Internas. La CGT Clasista y Antiimperialista de Salta. Villa Constitución. El "Rodrigazo" y las coordinadoras zonales. La Mesa Provisoria de Gremios en Lucha.
- El golpe de estado de 1976. Sus razones y la política antiobrera y anti popular. Sus consecuencias económicas, sociales, políticas, sindicales.
- La lucha de resistencia. Los límites de la oposición de los partidos tradicionales. La resistencia obrera; reorganización de base. Perspectivas de luchas obreras.

Para su presidencia honoraria se propone a "Los 30,000 detenidos-desaparecidos".

Mesa 2. Varios exponentes.
Discusión abierta con organismos sindicales

Luchas y experiencias del movimiento obrero latinoamericano.

- Temario abierto en función de las representaciones presentes. Al momento de imprimir este documento está confirmada la presencia de compañeros de El Salvador, Guatemala, Chile, Perú y Bolivia. Faltan confirmar otras representaciones.

Para su presidencia honoraria se propone a "Los dirigentes sindicales y trabajadores caídos en la lucha contra el capitalismo".

Mesa 3. Exponente: Sindicatos mexicanos y Tysae-Grupo México

Propuestas de concreción solidaria.

- Acuerdos generales de trabajo. Boletín de informaciones obreras latinoamericanas. Tribunal obrero. Día de solidaridad proletaria con la resistencia obrera argentina. Solidaridad con presos y detenidos-desaparecidos. Otros acuerdos.

Para su presidencia honoraria se propone "Los movimientos obreros y pueblos en luchas de liberación o resistencia, las revoluciones de Cuba y Nicaragua".

PROGRAMA DE ACTIVIDADES

Sábado 20

10:00 hrs: Acto de Apertura.

Participan: Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño - FP 31 - MIR (TPI) de Chile - Sindicatos Mexicanos.

14:00 hrs: Registro de participantes.

15:00 hrs: Instalación mesas de trabajo.

Domingo 21

10:00 hrs: Prosiguen mesas de trabajo.

16:00 hrs: Plenaria final.

18:00 hrs: Festival musical.

BDIC



TERRORISMO DE ESTADO:

pena de muerte,

presos, muertos, desaparecidos

BDIC

en abril de 1976, la Junta legalizó la pena de muerte

A pesar de haber impuesto en los primeros días del golpe esta ley, la política represiva de la Junta Militar fué mucho más cruel.

Instrumentó como herramienta terrorista - la técnica de las "desapariciones".

Compañeros obreros, empleados, estudiantes, profesionales, artistas, que eran - detenidos en su casa, en la fábrica, el comercio, la oficina o simplemente en la calle, y de los que no se tenía más información. La Policía, las Fuerzas Armadas, negaban la detención. Y comenzaba allí - el peregrinar de las madres en busca de - sus hijos, las esposas en busca de sus - esposos, las hermanas de sus hermanos. - Siempre para encontrarse con la misma respuesta: "Su familiar nunca ha estado - detenido en esta dependencia".

Poco a poco fueron filtrándose las noticias de la existencia de campos de concentración, cárceles clandestinas, centros de tortura como los de la Escuela de Mecánica de la Armada, Campo de Mayo (principal cuartel del Ejército), La Perla y La Calera (cuarteles del Ejército y la Fuerza Aérea en Córdoba) y muchos otros.

En lugares como esos han sido "detenidos-desaparecidos" y torturados más de 30,000 militantes del pueblo. Ese es un crimen que no se puede borrar, olvidar ni perdonar.

Con el terror de las desapariciones, los militares quisieron derrotar a todo un pueblo e imponer el régimen de los monopolios nacionales y transnacionales. Ellos mismos reconocen que fueron los directores y ejecutores de la política de las - desapariciones. El General Santiago Riveros, representante argentino ante la - Junta Interamericana de Defensa, dijo en una reunión oficial de la misma: "Hicimos - ña guerra con las órdenes escritas de los Comandos Superiores; nunca necesitamos, - como se nos acusa, de organismos paramilitares. La guerra fue conducida por la Junta, - a través de los Estados Mayores".

A pesar de esto, continúan pretendiendo hacer creer al mundo que no fueron responsables de nada.



Además, junto a los desaparecidos están los presos reconocidos por la dictadura. "Juzgados" por Tribunales Militares después de meses o años de tortura y cárcel. Sin contar los que desde hace años se encuentran en prisión sin que se les haya hecho acusación alguna, ni siquiera falsa. Simplemente, están presos por el delito de pensar distinto que los militares.

Finalmente, los muertos, los caídos a manos del aparato represivo. Muchos de ellos, en falsos "combates", otros con la aplicación de la "ley de fugas".

La clase obrera sufrió muy especialmente todas estas formas de represión. Sus mejores dirigentes, sus militantes más honestos, están presos, muertos o desaparecidos.

Un solo ejemplo es suficientemente demostrativo. En una reunión con empresarios en los primeros días de abril de 1976, un general en retiro presidente de una gran empresa privada explicaba: "Esos 27 activistas ya no molestarán más. Están a buen resguardo. Bajo tierra".

En los principales centros industriales del país fue frecuente que empresarios industriales, a pedido de los servicios de inteligencia o espontáneamente, denunciaran a los activistas sindicales combativos de sus establecimientos. Estos eran detenidos para inmediatamente desaparecer.



LAS CIFRAS DEL TERROR

En Argentina:

* más de treinta mil detenidos-desaparecidos;

* más de quince mil muertos a manos del aparato represivo;

* miles de presos políticos y gremiales;

* decenas de miles de exiliados políticos.

TODO ELLO PARA IMPONER A SANGRE Y FUEGO EL PLAN DE LOS GRANDES MONOPOLIOS, LIQUIDAR LOS DERECHOS HUMANOS Y SINDICALES Y SUPEREXPLOTAR A LA CLASE OBRERA Y LOS ASALARIADOS.

en los sindicatos



Enfrentando el terrorismo de Estado desde el primer momento, las Madres de los desaparecidos han formulado con su acción, la denuncia más implacable e intransigente de la represión.

Ellas lo dicen: "Nuestro objetivo es la búsqueda de los detenidos-desaparecidos, luchando por su APARICION CON VIDA. El gobierno es responsable de la seguridad de las personas: debe explicar y dar cuentas de cada uno de los detenidos-desaparecidos. Las MADRES DE PLAZA DE MAYO no aceptamos que ningún sector pretenda echar un manto de olvido sobre la suerte de ellos.

Que se lleve esta causa hasta su esclarecimiento definitivo.

La lucha de las MADRES DE PLAZA DE MAYO significa mantener en alto las exigencias democráticas fundamentales para la sociedad argentina: libertad a todos los presos políticos y sociales, presentación con vida de todos los desaparecidos, juzgamiento de los culpables de crímenes contra la clase obrera y el pueblo, desmantelamiento del aparato represivo.

Por eso, representan un baluarte de la lucha antidictatorial. Los torturadores, los secuestradores, los represores de toda calaña, no podrán estar un día tranquilos mientras continúe levantándose la voz de las madres. Su lucha es la lucha de todo el pueblo.

LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO CLAMAN:



"Que nuestro grito sea también la fuerza del apoyo internacional..."

Para Nacional (simbólico) en Argentina por la PRESENTACION CON VIDA de los 30,000 Secuestrados "Desaparecidos".

TYSAE (grupo México) Trabajadores y sindicalistas argentinos en el exilio

ORGANISMOS QUE APOYAN:

STUNAM, SITUAM, SINTCBI, Suntu, SUTIN, Sindicatos Unidos de Tlalnepantla, Sindicato de Tránsito, Comité Democrático, de NISSAN, Sindicato de Personal Académico de la Universidad Veracruzana, CENCOS, CECOPE, Centro de Estudios Migratorios, Trabajadores de la Salud (ISSSTE-Tacubaya, UIC), Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad de Guanajuato, STUACH, Federación Nacional Sindical de Trabajadores Salvadoreños (FENASTRAS), COMITE DE UNIDAD SINDICAL DE EL SALVADOR, Revista Nuestro Siglo, Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño, Sección Jalapa, Sección Guanajuato, Sociedad de Amistad México-R.D.A. Asociación Mexicana de Amistad con el Pueblo Palestino, Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE). Siguen firmas.

JUEVES 30 DE ABRIL DE 1981

SOLIDARIDAD CON LA CLASE OBRERA ARGENTINA



LAS MADRES DE PLAZA DE MAYO: "MADRES CORAJE" DEL PUEBLO

ARGENTINO

DESAPARECIDOS

POLITICOS

SOLIDARIDAD

DE CLASE

Intervención militar en los sindicatos



Durante el gobierno de Isabel Perón (1974-1976), la represión a las organizaciones obreras estuvo centrada en las que se habían destacado en la defensa de los derechos de los trabajadores, como el Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba, la Seccional Villa Constitución de la Unión Obrera Metalúrgica, la Federación Gráfica Bonaerense, el Sindicato de Obreros y Empleados del Ingenio Ledesma, y otros organismos de trabajadores de la construcción, prensa y educación.

El gobierno de la Junta Militar continuó con esas intervenciones. Pero además, entre sus primeras medidas, decretó la intervención militar de la Confederación General de Trabajadores (C.G.T. - central única de todo el movimiento obrero argentino) y de 29 sindicatos y federaciones nacionales. En todos los casos, las intervenciones fueron asumidas por militares de alto rango en actividad y por tiempo indeterminado.

Este es uno de los intentos más serios de los militares para destruir las organizaciones de obreros y empleados. Sin embargo, con todo e intervención la lucha continúa. Los militares se han quedado nada más que con los edificios de los sindicatos. Las bases se reorganizan en las fábricas, en los talleres, en las oficinas, tomando todas las precauciones y actuando en la clandestinidad.

Las atribuciones de los interventores militares están así fijadas en el decreto-ley respectivo: "Tendrán las atribuciones legales y estatutarias de los cuerpos ejecutivos y deliberativos de las asociaciones de trabajadores". Lo que quiere decir que a partir de entonces, las organizaciones proletarias estuvieron dirigidas y orientadas por tan dignos defensores de los trabajadores como son los militares argentinos.

BDIC



LAS "MADRES"
MANIFESTANDO
ANTE PALACIO



Tres leyes para someter a los obreros

* Ley de Asociaciones Profesionales:

con esta Ley, la Junta Militar pretende dividir y debilitar al movimiento obrero. Los sindicatos nacionales por industria quedan de hecho prohibidos, como también las federaciones y confederaciones. Se imposibilita la existencia legal de una Central Única de Trabajadores. Se liquida la organización legal de base suprimiendo los delegados departamentales. Se impone el control directo del Estado en la vida interna de los sindicatos.

* Ley de Modificaciones al Convenio de trabajo:

prácticamente, liquida todas las conquistas laborales del movimiento obrero. La duración de la jornada de trabajo puede ser decidida unilateralmente por el patrón, suprimiéndose de hecho el límite de las 8 horas. Se anulan la mayoría de las categorías de trabajo insalubre. El ritmo de trabajo también es decidido unilateralmente por la patronal. Un obrero o empleado puede ser despedido por cualquier presunto delito, aunque la justicia lo declare inocente. Se podrían citar muchas arbitrariedades más.

* Ley de Seguridad Industrial:

esta ley es muy sencilla. Militares y empresarios entienden por "seguridad industrial" pura y simplemente que los trabajadores no puedan realizar huelgas, trabajo a desgano, ni ningún tipo de lucha y movilización en defensa de sus derechos. Las empresas están "seguras" cuando los obreros sólo pueden obedecer todo lo que disponga el patrón.

VIDELA
VIOLA
GALTIERI:
TENDRAN
QUE DAR RESPUESTA

BDIC

¿DONDE ESTAN LOS DETENIDOS - DESAPARECIDOS?

Teniente Gral. Roberto Viola

Usted debe enfrentar la trascendente responsabilidad sobre este tema que conmueve la conciencia humana y los más altos valores de Occidente.

QUE APAREZCAN CON VIDA LOS DETENIDOS - DESAPARECIDOS

¡EL SILENCIO NO SERA UNA RESPUESTA NI EL TIEMPO CERRARA LAS HERIDAS!

¡LAS MADRES EXIGIMOS SU INMEDIATO PRONUNCIAMIENTO!

Madres de Plaza de Mayo



Huelgas: hasta diez años de prisión

BDIC



El derecho de huelga, que tenía reconocimiento en la Constitución, es suprimido por decreto. Más aún: este derecho se convierte en delito criminal.

La "ley" 21.400 del 3 de septiembre de 1976, establece la prohibición de cualquier medida concertada de acción directa, huelga, interrupción o disminución de la producción. Al mismo tiempo, se decretan penas de uno a seis años de prisión para quienes participen de las medidas de fuerza. Los organizadores de las luchas, por promover una huelga por algo tan inmediato como reivindicaciones salariales o cualquier otra reivindicación mínima, pueden recibir cárcel de tres a diez años.

Como si fuera poco, la patronal queda autorizada a reducir las remuneraciones en forma proporcional a la disminución de la producción; esta medida puede ser impuesta directamente por los patronos sin necesidad de consultar o pedir autorización de nadie.

Los militares creyeron que con leyes así y la fuerza del terror, iba a terminar la lucha de clases en el país. Una vez más, se equivocaron, en Argentina no pasa día sin movilización obrera de algún tipo. Enfrentando la cárcel y el terror, la resistencia obrera se amplía y profundiza.

La característica central de la política desarrollada por la Junta Militar Argentina es su corte definitivamente antiobrero.

Su objetivo es lograr una reestructuración del capitalismo argentino con el predominio absoluto de los monopolios nacionales y trasnacionales, y una nueva forma de inserción en el mercado mundial beneficiando a los sectores agrarios e industriales competitivos internacionalmente.

En ese camino, la primer medida que tomó la Junta fue incrementar la superexplotación del movimiento obrero. Congeló los salarios y prohibió toda lucha por reivindicaciones económicas. El congelamiento salarial, junto con la tremenda inflación (en 1981 la inflación superó el 130%) llevó a que en la actualidad los trabajadores perciban apenas la tercera parte de lo que ganaban en 1975. Si en 1975 el salario real era de 100, hoy su poder adquisitivo se ha reducido a 30. Esta dramática destrucción del nivel de vida de las clases populares significa hambre, miseria, deserción escolar, desesperación para todos.

Junto con ello, la drástica concentración y centralización del capital llevó a la quiebra de muchas empresas medianas y pequeñas, e incluso de grandes empresas que no pudieron aguantar la ofensiva monopolística.

Para los trabajadores, ello significó desocupación masiva. De acuerdo a cifras oficiales (es decir, dadas por los propios militares), en julio de 1981 la desocupación abierta o encubierta llega al 40.1% de la población económicamente activa.

BDIC

**MONOPOLIOS - JUNTA:
HAMBRE
MISERIA
DESOCUPACION**

Según el mismo informe, la cantidad de obreros industriales bajó de un millón 30 mil personal en 1976 a sólo 790 mil en 1980. Este proceso se agudizó en 1981, y ello quiere decir que en cinco años de gobierno militar monopolista, prácticamente 250,000 trabajadores han sido despedidos, quedando sin empleo. Demás está decir que entre ellos están todos los participantes en las grandes luchas obreras y populares del período anterior.

Hambre
Miseria
Desocupación
Ese es el saldo de la dictadura militar-terrorista-monopolista.





Uno de los dirigentes sindicales combativos más importantes del movimiento obrero argentino. SECRETARIO GENERAL del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA de Córdoba (Argentina). Impulsor de una línea de lucha que sentó precedentes importantes en la organización del proletariado. Dirigente reconocido de dos fundamentales levantamientos de masas: el CORDOBAZO y el VIBORAZO. Condenado a cárcel por un Tribunal Militar, la intensa presión popular en su favor obligó al Ejército a liberarlo. Sin desmayo, continuó promoviendo la formación de coordinadoras obreras de lucha. Fue postulado por organizaciones de izquierda y populares para Presidente de la Nación, bajo la fórmula AGUSTIN TOSCO-ARMANDO JAIME (Secretario General de la CGTclasista y antiimperialista de Salta, actualmente en el exilio y miembro de Tysae-Madrid). Agustín Tosco muere en la clandestinidad un 8 de octubre de 1975. El "Gringo", como se lo conocía popularmente, está presente en nuestra lucha.

TRABAJADORES Y SINDICALISTAS ARGENTINOS EN EL EXILIO



Campaña Internacional por la Aparición con Vida y la Libertad de los Compañeros Trabajadores:

Tomás DI TOFFINO: Secretario adjunto del Sindicato de Luz y Fuerza de Córdoba; ocupó también el puesto de Secretario General en reemplazo de Agustín TOSCO.

Jorge DI PASQUALE: Secretario General del Sindicato de Empleados de Farmacia de Buenos Aires.

Alberto PICCININI: Secretario General de la Unión Obrera Metalúrgica de Villa Constitución, Santa Fé.

Leandro FOTTE: Dirigente de la Federación de Trabajadores de la Industria Azucarera - FOTIA.

Julio GUILLAN: Secretario General de la Federación Nacional de Trabajadores Telefónicos.

y por todos los "Desaparecidos" y Presos de la Dictadura Militar en la Argentina.

Esta campaña internacional es la continuación de una serie de actividades de solidaridad que han venido desarrollando los TySAE (Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio), en apoyo a las luchas de la clase obrera argentina y por la liberación de los compañeros presos y la aparición con vida de los "desaparecidos".

La primera campaña se centró alrededor de los presos de Villa Constitución y del compañero A. Piccinini. En el Tercer Encuentro Internacional de TySAE, realizado en Amsterdam el 29-30 de Septiembre de 1979, se resolvió el lanzamiento de esta campaña con la finalidad de concientizar a los trabajadores del mundo acerca de la situación que lucha y vive la clase obrera en la Argentina.

Estos nombres simbolizan a todos los trabajadores presos,

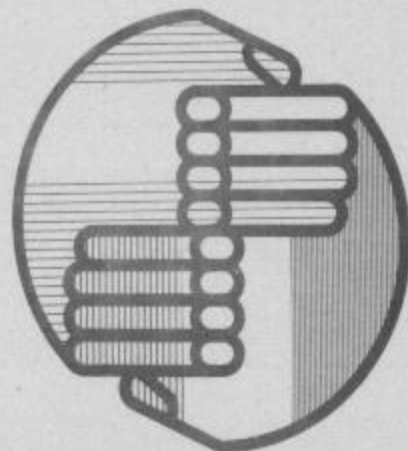
secuestrados y desaparecidos. Nosotros aquí en México, junto a nuestra aparición pública, nos adherimos a esta Campaña Internacional y llamamos a todos los trabajadores y sindicalistas mexicanos a apoyarnos en esta tarea enorme y de fundamental importancia.

A través de la demanda de liberación de estos compañeros es posible golpear internacionalmente a la Junta Militar argentina y crear condiciones favorables para la lucha de los trabajadores argentinos.

Asimismo el Tercer Encuentro Internacional de TySAE llamó a una movilización especial por Raimundo VILLAFLORES, militante sindical y obrero metalúrgico, y su compañera, secuestrados en dependencias de la sanguinaria y tristemente

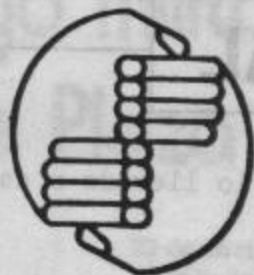
célebre Escuela de Mecánica de la Armada, donde corre inminente peligro sus vidas.

También en relación a la situación de César OLABARDI, ex-Secretario General del Sindicato de Trabajadores Navales de Mar del Plata, actualmente encarcelado en la U-9 de La Plata, y de donde es sacado con periodicidad para ser brutalmente torturado.



Por la Solidaridad Internacional de la Clase Obrera.





TYSAE grupo Mexico

Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio



En el último año, la dictadura militar argentina se vio llevada a dar un paso atrás, a retroceder en sus planes.

¿En qué consistió dicho paso atrás? Fundamentalmente, en negociar con los partidos políticos y la dirigencia sindical (C.G.T.) la apertura de un proceso que debería culminar en elecciones a fines del presente año.

En la forma, ello aparece como una vuelta a la democracia, y los periódicos se han llenado de noticias acerca del futuro electoral. Pero cuidado: esta presunta democratización se realiza manteniendo intacto el enorme y sanguinario aparato militar-policial, conservando en funcionamiento los mecanismos del terrorismo de Estado, con los presos políticos y sindicales en las cárceles, los desaparecidos en los campos de concentración clandestinos, el hostigamiento permanente a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo y todas las asociaciones de lucha por los derechos humanos, y a espaldas de los reclamos de paz, pan y trabajo que levantan la clase obrera y el pueblo.

Es que la dictadura ha dado un paso atrás, pero mantiene posiciones de fuerza. En tales condiciones, el plan de los militares consiste en que de las elecciones surja un gobierno civil concertado con las Fuerzas Armadas, donde éstas continúen teniendo una parcela decisiva del poder y la última palabra sobre cuestiones esenciales como la "guerra sucia", los escándalos financieros, la política armamentista, eludiendo la rendición de cuentas.

Y debemos decirlo francamente: los dirigentes políticos y sindicales están en última instancia de acuerdo con tal plan. Negociando y conciliando desde tiempo atrás (y en muchos casos, desde siempre) con la Junta Militar, los políticos aspiran a que haya un traspaso calmo y ordenado del gobierno, con la menor movilización posible de las masas, y encauzando a éstas hacia la vía electoral arreglada.

De tal modo, tanto los militares como las cúpulas políticas y sindicales están concordes en ese punto clave: que el proceso electoral y la movilización no signifiquen una derrota profunda de la dictadura, sino encubrir con un manto democrático la continuidad de la política terrorista de Estado. Y en ésta política cuentan con fuertes apoyos internacionales, tanto de fuerzas europeas como latinoamericanas, que en aras de mantener sus buenos negocios con Argentina, o todavía engañándose con el espejismo de la supuesta política "anti-

Continúa en página 7

Por el apoyo militante a las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo

BDIC



Hebe Pastor de Bonafini, presidenta de las Madres de Plaza de Mayo.

Buenos Aires, diciembre de 1982. — Hebe María Pastor de Bonafini tiene 53 años; es viuda; hija de obreros; sólo cursó la escuela primaria; se casó muy joven; tuvo tres hijos (dos de ellos desaparecidos); fue empleada textil, ayudó a su esposo en trabajos de mecánica automotriz; nunca abandonó sus tareas de ama de casa aunque cuando se lanzó a un desenfrenado peregrinaje en la búsqueda de sus hijos desaparecidos ("son más de treinta mil", dice ella); desafió cientos de amenazas; entrevistó al Papa y a varios jefes de estado en sus viajes por todo el mundo ("antes de esto no había salido de Buenos Aires"); chocó una y otra vez contra el silencio y la indiferencia, pero ha jurado seguir hasta el final.

Esta mujer de noventa kilos, pañuelo blanco en la cabeza y las manos llenas de angustia, verdad y amor, es Hebe María Pastor de Bonafini, la presidenta de las Madres de Plaza de Mayo, un símbolo de este tiempo.

—¿Cómo se incorporó a las Madres de Plaza de Mayo?

—Simultáneamente con la creación de la Asociación. Nosotras andábamos por los obispos, los cuarteles, los ministerios y las seccionales policiales y nos veíamos las caras, siempre las mismas. Un día, a una de nosotras —Azucena Villafior de De Vincenti (hoy es también una desaparecida)— se le ocurrió que podríamos reunirnos una vez por semana en la Plaza de Mayo. La primera reunión se produjo el

30 de abril en 1977. A esa no fui, era un sábado y había poca gente. Se dispuso pasar al viernes siguiente y asistí por primera vez. Alguien propuso cambiar a los jueves, porque dijo que el viernes era día de brujas y desde entonces no faltamos ni un jueves.

—¿Qué hacían?

—Al principio éramos pocas y nos limitábamos a tejer, bordar, escribir cartas, juntar firmas, organizarnos. Poco a poco fuimos llevando una secretaria ambulante hasta que logramos comprar esta casa (la Casa de las Madres que funciona en pleno centro de la Ciudad de Buenos Aires). Empezamos 14 y hoy somos más de dos mil 800 madres afiliadas en todo el país.

—¿Cómo surgió lo de la ronda?

—Es curioso, pero fue "idea" de un policía. En una ocasión nos dijo que no podíamos estar sentadas allí, qué debíamos circular; entonces empezamos a caminar en grupos de dos. Quedó institucionalizada la ronda.

—¿Y lo de los pañuelos en la cabeza?

—Al principio eran pañales. Nos los pusimos para encontrarnos entre nosotras más fácilmente durante una marcha a la Basílica de Luján. Causó gran impacto y los seguimos usando.

—¿Qué actitud asumía la gente con ustedes en esa primera etapa?

—Nos miraban como "bichos raros", pero paulatinamente se fueron acercando para decirnos que apoyaban nuestra lucha. Cada vez son más y hasta marchan a la par nuestra.

—¿Qué hace la policía?

—Para ellos somos "las madres de los subversivos". Nos atacaron mucho, trataron de prohibir nuestras marchas, nos sacaron con ametralladoras... En una ocasión llegaron a gritarnos: "¡apunten!" Nosotros respondimos: "¡fuego!" Han llegado a poner policías en los árboles. En las épocas de mayor represión intentaban meterse en la Catedral pero nos cerraban las puertas impidiéndonos guarecernos allí o, si no, nos dejaban entrar y después el mismo deán llamaba a la policía para que nos encerraran.

—¿Qué pasaba con ustedes cuando las detenían?

A mí me detuvieron cuatro veces: una los del Servicio de Inteligencia del Ejército, en averiguación de antecedentes y debí soportar un interrogatorio de cinco horas. Cuando nos llevar a alguna de nosotras, las demás se quedan en vigilancia en los alrededores de la comisaría, el tiempo que sea necesario hasta que se produzca la li-

beración. Paralelamente se avisa de inmediato a todos los contactos con organizaciones internacionales. Las que están dentro de la comisaría rezan constantemente y muy fuerte para llamar la atención.

—¿Usted es católica?

—No, pero sé rezar; sobre todo cuando me llevan presa.

—¿Por qué la eligieron presidente de las Madres?

—No sé, realmente no me lo explico porque hay otras mujeres intelectualmente más capaces que yo. Ellas dicen que me eligieron porque yo consigo todo lo que me propongo. No sé...

—¿Qué tipo de amenazas ha recibido?

—De toda clase. Me llaman por teléfono, aseguran que tienen una tumba con mi nombre reservada en el cementerio, han pintado el frente de mi casa con la inscripción "éste es un hogar de guerrilleros" y frecuentemente recibo "extrañas visitas". La última fue la de un par de tipos que decían ser de Obras Sanitarias y querían revisar el agua. Simultáneamente empezaron a hacer preguntas, como "¿cuántas personas viven en la casa?". Les pregunté si de acuerdo con la cantidad de personas que vivían el chorro de agua salía más o menos grueso, y enseguida los eché. Tengo un oficio especial para reconocer a los policías.

—¿Cómo funciona la Asociación de Madres?

—Es una asociación legalmente constituida, sin fines de lucro. No seguimos ninguna ideología determinada: defendemos la vida. La organización está conformada por mujeres. Muchos padres colaboran con nosotras, pero las decisiones corren por cuenta de la comisión directiva.

—¿Cómo se sostienen económicamente?

—Con el apoyo de organizaciones internacionales que luchan por los derechos humanos, con una cuota social y con aportes que en muchos casos son anónimos. Hace poco recibimos un premio de los estudiantes de la Universidad de Essen, en Alemania. Como no tenían dinero hicieron una colecta

Madres de
Plaza de Mayo

de sangre y vendieron 68 litros; nos mandaron lo recaudado junto con el premio.

—¿Las han ayudado los medios de comunicación?

—Hay medios de comunicación y de incomunicación; éstos últimos son los estatales. Algunos medios se han ocupado de nosotras últimamente.

—¿La Iglesia?

—Con algunas excepciones no hemos recibido ningún tipo de ayuda.

—¿La OEA?

—La Comisión de Derechos Humanos de la OEA hizo un informe muy bueno, pero que no tuvo difusión. Esa comisión hizo un buen trabajo, pero todos sabemos que la OEA es un lugar donde los pueblos no están representados y que se llega a cometer la vida de personas a cambio de lo que se quiere, de determinados intereses políticos o económicos. La OEA no sirve para nada; al menos no sirve para salvar la vida a las personas.

—¿Qué conclusión saca acerca de las tumbas NN recientemente descubiertas en el cementerio de Grand Bourg?

—Que está saltando a la luz lo que nosotras sabemos desde hace mucho tiempo. Hay muchos cementerios repletos de NN... Las Fuerzas Armadas pretenden tapar el sol con las manos, pero eso no se puede.

—¿Qué información tuvieron acerca de los niños desaparecidos?

—Se sabe que hay 103 casos denunciados, pero es lógico suponer que hay muchísimos más. Hay un problema de desinformación. Si cada abuela pudiera llegar a los médicos de comunicación y contar su caso, las personas que tienen esos chicos en adopción tomarían conciencia de la realidad y los devolverían.

—El escritor Ernesto Sábato y el Premio Nobel de la Paz de 1981 Pérez Esquivel, coinciden en que estos son los casos más patéticos, porque los niños están libres de toda sospecha...

—No estoy de acuerdo, los grandes también son inocentes... Al menos hasta que no se demuestre lo contrario.

—Volvamos a usted, señora. ¿Qué cosas cambiaron en su vida a partir de la desaparición de sus hijos?

—¡Todo! Se me abrieron los ojos, tomé conciencia de una realidad que antes desconocía. En una oportunidad, allá por el '76, mi hijo Jorge me entregó un volante y me dijo: "Toma mamá, lee esto que vos también sos el pueblo". Se refería a la desaparición de un niño de 12 años. Me enojé con él, le dije que si quería luchar por el pueblo no debía mentir. Me costaba creer que aquello fuera cierto. Por supuesto después comprobé que decía la verdad. Bueno, en mi vida cambió

todo; yo no tenía idea de como funcionaba la ONU, qué era la OEA, nada...

—¿Podemos hablar de sus hijos?

—Sí, claro.

—¿Cómo desaparecieron?

—A Jorge se lo llevaron en febrero del '77; a su esposa, María Elena (para mí era una hija) se la llevaron el 25 de mayo de 1978 de una confitería de la ciudad de Morón, y a Raúl Alfredo, el 6 de diciembre del '77, mientras preparaba la huelga de una fábrica de calzado.

—¿Cómo es Jorge?

—Como era... Vea, yo tengo los pies sobre la tierra, me queda una pequeña esperanza —siempre hay una lucecita— pero a estas alturas... Jorge era un muchacho introvertido, alto, buen mozo, paternal con su hermano, muy destacado intelectualmente. Estudiaba física y le faltaban 40 días para recibirse cuando se lo llevaron... Eran policías de civil que lo golpearon y torturaron ahí mismo, en su casa. Tenía 27 años. Su esposa María Elena Pugnone era también muy inteligente, estudiaba Psicología y Medicina simultáneamente. Vivían muy modestamente, de acuerdo con las ideas que pregonaban.

—¿Raúl Alfredo...?

—Era divertido, charlatán, simpático, menos lúcido que su hermano pero muy vital. Trabajaba como empleado en YPF (Yacimientos Petrolíferos Fiscales) y desarrollaba una intensa actividad sindical. Le avisaron que iban a buscarlo, pero no tuvo tiempo de huir.

—¿Tuvo alguna noticia?

—Supe que Jorge estuvo detenido en la octava seccional de La Plata y luego en un campo de concentración y que hasta fines del '79 estaba físicamente destrozado, pero vivo. Las últimas noticias fueron de esa época, después nada. Raúl Alfredo también estuvo en un campo de concentración, en un lugar apartado que se llama La Cacha.

—¿Cómo es su relación con María Alejandra?

—Ella tiene ahora 17 años, quedó muy marcada cuando se llevaron a sus hermanos, pero tiene gran entereza moral, una personalidad muy fuerte. Nos llevamos muy bien aunque a ella a veces le moleste ser "la hija de Hebe".

—¿Cómo reaccionó su familia ante la desaparición de sus hijos?

—Mi madre, por ejemplo, no quería que yo participara con las Madres. Trataba de retenerme diciendo que iba a enfermarse, que si yo no paraba moriría. Pero hoy, a pesar de sus 74 años, trabaja activamente como una de las Abuelas de Plaza de Mayo.

—¿Hasta cuándo seguirá su lucha?

—Hasta que reivindicemos los nombres de nuestros hijos. No queremos que esto, que vivimos nosotras, lo vivan mañana otras madres. Seguiremos hasta el final.

Esta mujer es Hebe Pastor de Bonafini, una Loba de Plaza de Mayo, un símbolo de este tiempo.



HUELGA GENERAL: la clase obrera y el pueblo en lucha

BDIC

En los últimos meses de 1982 se agudizó la crisis económica, social y política. Para los trabajadores ello significó —en lo inmediato— aún más desempleo, sufrir una inflación del 210% solamente para el año 1982 (sumándose acumulativamente a la ya enorme inflación de años anteriores), y salarios en consecuencia cada vez más raquíticos.

En ese contexto se produjo, el 6 de diciembre, la huelga general nacional convocada por los dos sectores de la Confederación del Trabajo (CGT): los "duros" de calle Brasil y los "moderados" de calle Azopardo. Y debemos decirlo sin dudar: ese fue el hecho de lucha social más importante de los casi siete años de dictadura militar.

Trazaremos aquí un pequeño balance de las principales enseñanzas de la huelga.

Aparentemente, los dirigentes sindicales cegetistas estuvieron al frente de la misma. Pero ello merece ciertas observaciones. En primer lugar, llamaron a la huelga después de largos meses de negociar con la dictadura, y cuando el odio y presión de las bases imponían de hecho la convoca-

toria. En segundo lugar trataron de mantener la huelga como un hecho aislado, sin establecer un plan de lucha que le diera continuidad. Ello muestra las inconsecuencias y debilidades de ésta dirección, tanto peronista como no peronista.

Con la huelga, la clase obrera demostró también que pese a los años de sangrienta represión que prácticamente exterminó a la generación de militantes sindicales democráticos fogueada en los grandes movimientos de 1969 - 1975, mantiene la memoria histórica y la conciencia de los métodos de lucha que convirtieron a los explotados argentinos en uno de los destacamentos más aguerridos de América. Con la masividad de la huelga los trabajadores paralizaron el país y dejaron en el vacío a las Fuerzas Armadas. Con la masividad de la huelga cercaron y desgastaron aún más al poder militar, sin arriesgar aventuras que lleven a que la represión pueda centrarse en pequeños grupos, o en sectores aislados. Así, se acumularon fuerzas evitándose pérdidas.

Con la huelga, mostraron igualmente que pese a la política de la dictadura que buscó rom-

Libertad a los presos políticos y sindicales.

per la unidad social de la clase obrera mediante el desempleo y la diferenciación salarial, los trabajadores mantienen firme su conciencia sindical unitaria.

Ello llevó a que la protesta fuera cumplida unánimemente tanto por quienes continúan teniendo trabajo como por los desempleados, por quienes reciben buenos salarios y prestaciones como por quienes cobran salarios de hambre.

Y más importante aún que eso: junto a los obreros industriales fueron a la huelga los asalariados de los servicios: maestros, empleados de comercio, del transporte, de los espectáculos, y los empleados del Estado. ¡Hasta en la sede del Comando en Jefe del Ejército debieron suspender tareas ante la inasistencia del personal civil! Y junto a los obreros y empleados, prácticamente se sumó todo el pueblo: pequeños comerciantes, talleristas, profesionistas, estudiantes. Destacadamente adhirieron al movimiento aunando sus reclamos, todas las asociaciones de lucha por los derechos humanos, como las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo.

La huelga expresó así, en los hechos, la convergencia de la clase obrera, los explotados y oprimidos, el movimiento democrático consecuente, y todos los que odian al poder militar. Mostró que, pese a no haber terminado aún el proceso de recuperación y reorganización, pese a las inconsecuencias de los dirigentes, pese a la sangría represiva y el flagelo del hambre y la desocupación, el proletariado puede potencialmente aglutinar al más amplio bloque de fuerzas populares, pudiendo convertirse en la co-

lumna vertebral de las demandas de la mayoría aplastante de la población.

Ese es el camino de la formación de un enorme y poderoso acuerdo por la base de la sociedad para impulsar una política intransigentemente antidictatorial y anticontinuista que democratice realmente al país satisfaciendo el hondo reclamo de paz, pan y trabajo para la clase obrera y el pueblo argentino. Ese es el camino del combate de masas, la reorganización democrática de los trabajadores, la convergencia en la lucha, con el que TYSAE compromete su tarea.

CAMPANA 82-83

En el mes de diciembre del año anterior TYSAE-Grupo Mexico, lanzo una campaña de recolección de firmas en apoyo a un telegrama que ya fue enviado al país a diferentes sectores POLITICOS, SINDICALES, RELIGIOSOS, incluyendo a la Dictadura Militar, del mismo telegrama se envió copia a los diferentes organismos de DERECHOS DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS. El texto es el siguiente.

"APOYAMOS LUCHA DE LA CLASE OBRERA Y PUEBLO. SOLIDARIZAMOS MADRES Y ABUELAS DE PLAZA DE MAYO."

"DEMANDAMOS: APARICION CON VIDA E INMEDIATA LIBERTAD DETENIDOS-DESAPARECIDOS. DEVOLUCION DE NIÑOS SECUESTRADOS A SUS PADRES.

LIBERTAD PRESOS POLITICOS Y SINDICALES. LEVANTAMIENTO ESTADO DE SITIO.

PAZ, PAN Y TRABAJO PARA LA CLASE OBRERA Y PUEBLO ARGENTINO."...

En los primeros días de enero de este año se hizo un primer envío de cinco mil (5.000) FIRMAS, que incluyen a organizaciones Políticas, Sindicales, de Solidaridad y e individuales Mexicanas y Latinoamericanas. A los primeros días de Febrero la recolección sumaba arriba de las 3.500, firmas. Seguimos en la tarea una mas de las tantas contra LA DICTADURA Y EL CONTINUISMO.

MARZO: TYSAE GRUPO-MEXICO
PREPARA EL II° ENCUESTO SINDICAL DE
SOLIDARIDAD CON LA CLASE OBRERA ARGENTINA
"AGUSTIN TOSCO".
POR LA SOLIDARIDAD DE CLASE...
LA CLASE OBRERA ARGENTINA EN LUCHA...

norteamericana" y "tercermundista" de la Junta a raíz de las Malvinas, también negocian y acuerdan con ella. Y ello significa una "conciliación externa", internacional.

Pero tales propuestas conciliadoras chocan con fuertes obstáculos. En primer lugar, las barbaridades y bestialidades de los militares han sido demasiado grandes. Hay demasiada sangre, torturas, represión, hambre, miseria y humillaciones de los que ellos son responsables y que levantan el odio y la indignación de las masas. En segundo lugar, el paso atrás de la dictadura ha posibilitado un avance en la recomposición, el refortalecimiento y la combatividad de la clase obrera y el pueblo.

Esto se muestra en hechos bien concretos. Ya desde mediados del año pasado se incrementando modo importante los conflictos parciales en fábricas y sindicatos, con huelgas y manifestaciones. Sobre esa base, se realiza con éxito una huelga general nacional en septiembre (ver boletín anterior de TYSAE). Las Madres y Abuelas de Plaza de Mayo encuentran cada vez mayor eco hacia su reclamo, siendo recibidas como verdaderas heroínas civiles en todas sus presentaciones públicas.

Hacia fin de año, tal dinámica se profundiza. El 4 de diciembre, un gran grupo de soldados combatientes en las Malvinas, rechaza un "homenaje" preparado por el Ejército, y obliga a los oficiales a retirarse ensordecidos por los gritos de "se va a acabar, se va a acabar, la dictadura militar". El 6 de diciembre, nueve millones de huelguistas paralizan el país (analizamos esta nueva huelga general en nota por separado). Del 9 al 10 de diciembre, en la "marcha por la Vida" que duró más de un día, decenas de miles de personas apoyan el reclamo de aparición con vida e inmediata libertad de los detenidos-desaparecidos y libertad a los presos.

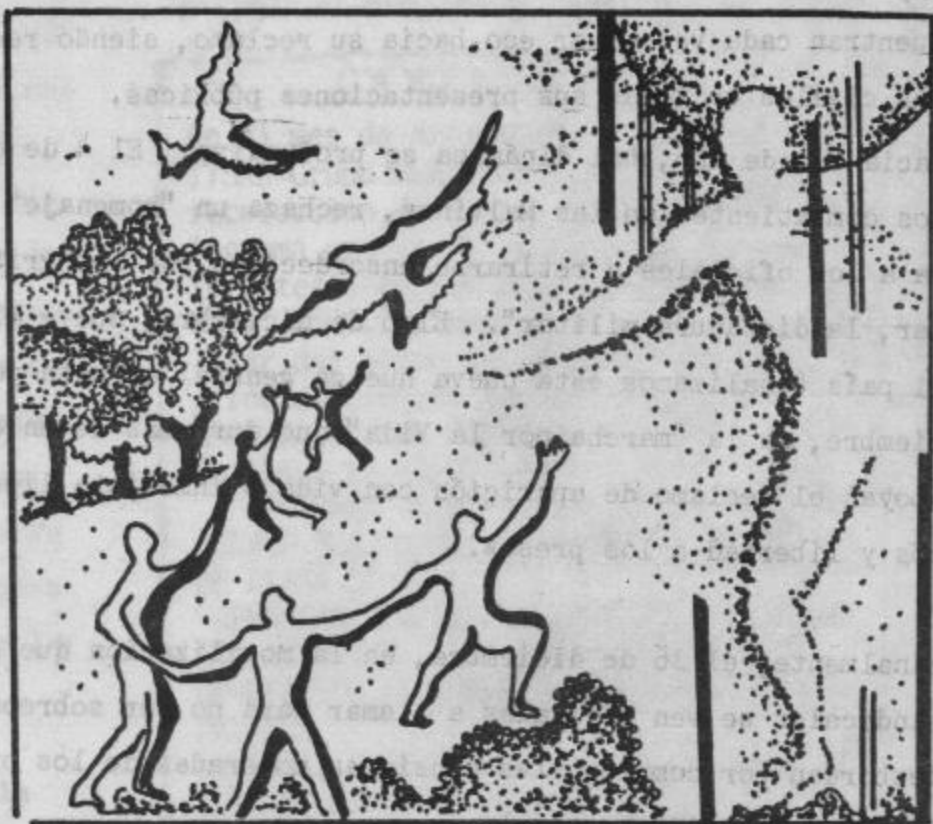
Finalmente, el 16 de diciembre, en la movilización que la Multipartidaria y las centrales sindicales se ven obligadas a llamar para no ser sobrepasadas, más de cien mil personas desbordan por completo las consignas moderadas de los organizadores y manifiestan su enardecimiento antidictatorial.

Se van dibujando, así, dos alternativas para el país: la conciliadora, que aún se mantiene en primer plano, y la alternativa de masas, que rece enormemente, que aún requiere profundizar el proceso de reorganización de base, acumular fuerzas y establecer una profunda convergencia democrática, obrera y popular. Los próximos meses serán importantes para el desarrollo de ésta opción.

¡POR LA LUCHA DE MASAS, CONTRA LA DICTADURA Y EL CONTINUISMO!
¡PAZ, PAN Y TRABAJO PARA LA CLASE OBRERA Y EL PUEBLO ARGENTINO!

BDIC

Como un pájaro libre...
de libre vuelo...
Como un pájaro libre
así te quiero...!



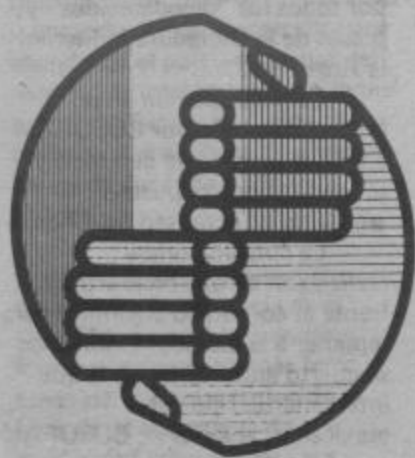
dibujo por ex-presa política

BDIC

Aparición con vida e inmediata libertad
de los detenidos-desaparecidos.



T Y S A E



Boletín Informativo
Marzo/Abril/1980

TRABAJADORES
Y
SINDICALISTAS
ARGENTINOS
EN EL EXILIO



Grupo Mexico

INSTRUMENTO DE SOLIDARIDAD PROLETARIA CON LA LUCHA OBRERA ARGENTINA

EDITORIAL:

El 19 de marzo último se realizó la presentación pública de TySAE MEXICO.

Ese acto marcó la culminación de un proceso de varios meses de discusión y organización interna y el inicio de una nueva etapa de acciones concretas de difusión de las luchas del Movimiento Obrero Argentino y de obtención de solidaridad y apoyo para ellas, dentro del Movimiento Obrero Mexicano, sus bases y estructuras.

El agrupamiento de trabajadores y sindicalistas argentinos exiliados en México se produjo a partir del programa, la organización, las tareas y los métodos que, desde 1978, se han dado los TySAE en diversas ciudades europeas.

En el viejo continente, primero, y ahora en América Latina, los TySAE son la expresión orgánica de una misma y fundamental idea: el exilio puede y debe convertirse en una vanguardia eficaz de la lucha que en el interior del país protagoniza la clase contra los patronos, la dictadura y el imperialismo.

Ello se logrará en la medida en que los exiliados argentinos logren sumar a sus limitadas posibilidades el invaluable apoyo y la fuerza formidable del proletariado mundial, es decir de la clase obrera de cada uno de los países donde radican, para orientarlos, de las más diversas formas (campañas de firmas, medidas simbólicas de acción directa, boicot, movilizaciones, actos, pronunciamientos públicos, etc.) hacia una participación activa en la lucha de clases en Argentina.

Tal es, en esencia, el mensaje que se desprende de los documentos generados por los tres encuentros internacionales de los TySAE de Europa. A él adhirió TySAE-MEXICO, como premisa para su constitución.

De allí en más, TySAE-MEXICO se abocó a la elaboración de un documento propio: su declaración política (se publica completa en este Boletín), que desde el 19 de marzo constituye la base programática de su accionar.

La elaboración de este documento y el proceso de lanzamiento del TySAE-MEXICO, en general, se caracterizaron por el logro de una coincidencia interna lo suficientemente amplia como para no excluir a ninguno de los sectores y compañeros que en México están realmente interesados en desarrollar las tareas de solidaridad con las luchas de los trabajadores argentinos contra la dictadura y sus salidas de recambio; por la libertad de todos los presos, la aparición de los secuestrados y el restablecimiento de las libertades democráticas y los derechos sindicales; por una CGT única, democrática, combativa e independiente de los patronos y el Estado; y por la derogación de todas las leyes genocidas y antiobreras.

El acto de presentación del 19 de marzo, por haber sido realizado en el local del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN) - uno de los sindicatos más prestigiados por sus posiciones democráticas y combativas—, por haber contado con la presencia de representantes de diversas organizaciones de trabajadoras de este país y con los saludos y adhesiones por escrito de otras muchas; y por haber concitado el interés de unos 80 compañeros argentinos, muchos de ellos agrupados en el Comité de Solidaridad con el Pueblo Argentino (COSPA), la Comisión de Solidaridad de Familiares de Presos Muertos, y Desaparecidos por Causas Políticas en Argentina (COSOFAM) o en el Centro de Estudios Ortega Peña (CEPA), demostró que comenzamos a caminar por la senda correcta.

Sin embargo, no faltaron compañeros que acusaron al grupo inicial de TySAE-MEXICO de haber realizado una invitación parcial, tendencial o sectarizada a participar en la discusión de los documentos europeos y en la elaboración del documento constitutivo del TySAE-MEXICO, es decir en las tareas de creación de este organismo.

En efecto, recurrimos al método, de las invitaciones personales lo

cuál permitió, obviamente, que cada uno de los integrantes del grupo inicial seleccionara sus afinidades políticas o personales. Por ello nos autocriticamos y admitimos que el método correcto hubiese sido el de la convocatoria pública, a todos los trabajadores y sindicalistas argentinos exiliados en México, a través de un periódico de circulación nacional, por ejemplo.

No podemos evitar que detrás de este error se quiera ver una política deliberadamente discriminatoria. Pero, precisamente, porque nos impulsó un criterio amplio y unitario, y porque queremos enmendar lo que para nosotros fue, simplemente, una falta seria de previsión, llamamos a todos esos compañeros que alegando no conocer los propósitos de construir un TySAE-MEXICO y no habiendo sido invitados oficialmente, tengan un firme deseo de participar en él, a rediscutir la declaración política, la organización y las tareas, que estarán siempre abiertas a las propuestas que tiendan a perfeccionarlas.

Por lo demás, las tareas que se realizaron paralelamente al lanzamiento de TySAE-MEXICO y posteriormente, y los resultados obtenidos, nos permiten reafirmar nuestra impresión inicial de que avanzamos por el camino correcto:

— El lanzamiento de la Campaña Internacional por la Aparición con vida y la libertad de los compañeros trabajadores: Tomás Di Toffino, Jorge Di Pasquale, Alberto Piccinini, Leandro Fotte y Julio Guillan y por todos los "desaparecidos" y presos de la Dictadura Militar en la Argentina.

— La participación en un festival realizado por COSOFAM y en una jornada de denuncia y solidaridad con el pueblo argentino en el museo del Chopo.

— La convocatoria y realización de una concentración frente al consulado argentino para repudiar a la dictadura militar en su cuarto aniversario, en la que intervinieron sindicatos mexicanos, el COSPA, COSOFAM

BDIC

BDIC

y compañeros independientes.

— La participación a través de un orador en el acto del 24 de marzo, organizado por la Comisión de Solidaridad con el pueblo Argentino (COSPA).

— La realización de un minuto de silencio, que por sugerencia de TySAE efectuó el 28 de marzo, a las 11.00, el pleno de los comités y comisiones del Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje de la General Motors de México S.A., en solidaridad con la clase obrera argentina en su lucha contra la dictadura al cumplirse el cuarto aniversario del golpe.

— La declaración conjunta firmada por TySAE-MEXICO y la representación en México en la Central Única de Trabajadores de Chile, en repudio de las declaraciones belicistas formuladas por el comandante en jefe del ejército argentino, general Galtieri, con relación al litigio del Canal de Beagle.

— Las invitaciones formuladas a TySAE por diversas organizaciones sindicales mexicanas para intervenir en asambleas, plenarios y congresos, exponiendo la situación del Movimiento Obrero Argentino y proponer medidas concretas de apoyo y solidaridad.

— La participación regular en una instancia de coordinación del exilio argentino (donde están representados COSOFAM, COSPA, CAS, Arquitectos, Cineastas, Psicólogos, Cristianos e independientes).

Es por todo esto que, al cabo de poco más de un mes de actividades y pese a lo reducido de nuestras fuerzas y a las deficiencias organizativas y de funcionamiento propias de su juventud, decimos que TySAE-MEXICO ocupa actualmente un espacio político con perfiles inconfundibles, dentro de la colonia argentina.

En medio de un panorama conformado por organismos o casas de solidaridad y denuncia más o menos diferenciadas por sus posiciones políticas partidistas o con propuestas que no trascienden los límites de la defensa de los derechos humanos en Argentina, TySAE constituye una alternativa para todos los compañeros que piensan que el freno a los atropellos de la dictadura, la destrucción de ésta y de todos los intentos "institucionalizadores" por continuarla, y la reorganización de Argentina sobre bases sólidas de auténtica democracia y justicia, son

cuestiones que dependen, fundamentalmente, de las luchas y la organización de los trabajadores argentinos.

TySAE constituye, en el exilio y para llevar adelante las tareas propias de este, una alternativa de clase. Hace suyas las luchas, los métodos, las reivindicaciones actuales e históricas del proletariado argentino. En esto reside su particularidad y, al mismo tiempo, su amplitud.

Las necesidades actuales de los trabajadores argentinos son infinitamente superiores al apoyo que hasta ahora, desde México, hemos podido brindar. Resulta casi ridículo pretender comparar la magnitud de esas necesidades y la importancia de los satisfactores logrados.

Para que estos últimos merezcan realmente colocarse en la balanza TySAE-MEXICO debe redoblar esfuerzos y crecer cualitativa y cuantitativamente. Decenas de compañeros deben sumarse a esta organización. A todos ellos los convocamos fraternalmente a unir esfuerzos en apoyo del Movimiento Obrero Argentino en sus luchas antipatronales, antidictatoriales y antimperialistas.



Declaración Tysae Mexico

Desde 1974, pero especialmente a partir del golpe militar de marzo de 1976, mientras miles de argentinos eran asesinados, secuestrados y torturados, muchos otros, para salvar sus vidas u optando, desde las cárceles, por abandonar el país —en virtud del derecho de opción establecido por la Ley del Estado de Sitio—, tuvieron que exiliarse en diversos países de América Latina y Europa.

En el extranjero constituyeron organismos de denuncia de la situación del pueblo argentino frente a la dictadura más feroz y sanguinaria que ha conocido la historia de ese país, y de solidaridad y apoyo para sus

luchas contra la barbarie represiva que se ha manifestado en todos los terrenos: físico, económico, social, político, cultural, educativo, etc.

Se trata de organismos amplios que reclaman la solidaridad del pueblo y las instituciones de los países donde actúan para el pueblo argentino en su conjunto.

Dentro de ese marco general de denuncia, solidaridad y apoyo, surgió a mediados de 1978 en diversas ciudades de Europa, otro tipo de organización, de carácter más específico y con objetivos más precisos: TySAE (Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio). Como su

nombre lo indica, se trata de centros de reagrupamiento de compañeros que tuvieron una trayectoria sindical y de trabajadores asalariados que se proponen difundir las luchas actuales del movimiento obrero argentino y obtener para ellas el apoyo y la solidaridad de los trabajadores y sus organizaciones en cada país donde actúan. Es decir, actuar de nexo entre las necesidades de los trabajadores argentinos —en su resistencia contra la represión y la explotación de la dictadura y de los patronos nacionales y el imperialismo— y la ayuda, ahora más necesaria que nunca de sus hermanos de clase del mundo entero.

Los TysAE, tal como quedó acordado en el primer encuentro internacional, celebrado en París, el 28 y 29 de agosto de 1978, tienen como objetivos centrales: luchar contra la dictadura militar y contra todas sus soluciones de recambio a través de las cuales se pretenda legalizar el poder dictatorial; exigir la libertad de todos los presos de la dictadura y el restablecimiento de los derechos y libertades que garantizan la actividad sindical; difundir las luchas de la clase obrera argentina y apoyar sus reivindicaciones y realizar todas las actividades necesarias para desarrollar estos organismos y extenderlos a todas las naciones donde hay grupos de argentinos exiliados.

Si existen otros organismos de solidaridad con el pueblo argentino, cabe preguntarse: ¿Cuál es la razón de ser del TysAE?

Para responder a esta pregunta es necesario referirse a la naturaleza del golpe militar de 1976 y a sus objetivos.

Desde mediados de la década de los 60, Argentina ha sido el escenario de sucesivos intentos de las clases dominantes y el imperialismo, tendientes a la readequación de la estructura productiva del país con respecto a las nuevas condiciones del mercado capitalista en su conjunto. En todos los casos se trató de imponer proyectos que, aprovechando la expansión de la economía mundial, o especulando con sus crisis, permitieran incrementar la tasa de ganancia de los patrones a costa del salario y del nivel de vida de los trabajadores. Este tipo de intentos se hicieron notables en 1955, 1959 y 1966, y se expresaron en profundos conflictos sociales y políticos como golpes de estado, anulación de elecciones, ataques a las organizaciones del Movimiento Obrero Argentino, proscripción de partidos, etc.

Sin embargo todos estos proyectos fueron fracasando, uno a uno, por múltiples factores siendo el principal de ellos la organización, la lucha y el creciente ascenso político del Movimiento Obrero Argentino.

Los casi 120 años de historia de este movimiento obrero se han desarrollado, fundamentalmente, en torno al papel protagonista de la clase obrera como núcleo de las luchas y conquistas sociales y políticas del pueblo argentino. Los antecedentes más importantes de este papel son: la organización de la Federación Obrera Argentina (FOA), en 1901 y la Federación Obrera Regional Argentina (FORA), en 1906; la "Semana Trágica", de 1919; la "Patagonia Rebelde", en 1922; la constitución de la Unión Ferroviaria, en ese mismo año y de la Unión Sindical Argentina, en 1935; la huelga de la Construcción de 1936; el 17 de octubre de 1945; las grandes huelgas ferroviarias y metalúrgicas de 1951; la constitución de la CGT Auténtica —después del golpe de 1955—, el primer sindicato que dirigió las luchas legales e ilegales de los trabajadores contra el Gobierno de la llamada "Revolución Libertadora"; las numerosas huelgas generales de 1957 y 1958; la larga y heroica huelga de los obreros de la carne del Frigorífico "Lisandro de la Torre", en 1959, y la huelga general del 4 de enero de ese año, que se produjo como consecuencia de la anterior; la constitución del Movimiento Obrero Unificado (MOU), cuyo plan de 13 puntos se mantuvo vigente hasta 1960; el Programa de La Falda y Huerta Grande; las movilizaciones y ocupaciones de fábricas (11.000 establecimientos fabriles fueron tomados por sus trabajadores) que se produjeron entre el 18 de mayo y el 15 de junio de 1964. Durante la etapa de la llamada "Revolución Argentina", la huelga general de marzo de 1967; la creación de la CGT de los Argentinos en 1968, y las convocatorias a la huelga general nacional lanzadas por ésta a fines de ese año y principios de 1969; y el "Cordobazo", de mayo de 1969 —seguido por una serie de levantamientos populares: Rosario, Mendoza, Tucumán, y el "Viverazo", dirigido por los obreros de Sitrac-Sitram— a los que se sumaron las luchas de los jornaleros y campesinos pobres del Norte del país (Ligas Agrarias) que significaron la explosión social de todas las tensiones sociales y políticas acumuladas desde 1955.

La vanguardia obrera —que albergó en su seno a corrientes sindicales conocidas como "clasistas", sindicalismo de base, sindicalismo combativo y otras— y que durante la década de los setenta reafirmó las posiciones antipatronales, antiburocráticas y antimperialistas, bregando por la independencia de las organizaciones obreras del Estado y por la unidad social y política del Movimiento Obrero Argentino, es la expresión del desarrollo de este movimiento obrero a través de todas las luchas señaladas. Esta vanguardia recogió la tradición combativa de los trabajadores argentinos, desde la "Semana Trágica" hasta nuestros días, expresando el ascenso político realizado por la clase desde entonces y colocándose a la altura de las nuevas condiciones de la lucha de clases en la Argentina y en el mundo.

En 1973, esta vanguardia —fiel expresión de los intereses obreros— encabezó las luchas que hicieron naufragar el Pacto Social (acuerdo entre el Estado, patrones y burocracia, tendiente a congelar los salarios y frenar el proceso de ascenso político de la clase). El proceso de recuperación de los sindicatos, de defensa y obtención de mayores conquistas sociales y políticas, y la lucha por la democracia sindical, con nuevos métodos en la misma, alcanzó su máxima expresión en Villa Constitución y en las Jornadas de Junio y Julio de 1975, con la formación de las Coordinadoras, instrumentos unitarios al interior de la clase obrera desarrollados con la participación de los sindicatos, comisiones de fábrica y agrupaciones sindicales.

El golpe militar del 24 de marzo de 1976, fue el recurso del bloque de las clases dominantes para contener el avance obrero y, al mismo tiempo, un intento para imponer el proyecto estratégico de la gran burguesía argentina y el imperialismo destinado a centralizar y modernizar la estructura del capital, readequando la economía argentina a las nuevas condiciones de crisis del capitalismo a nivel mundial. Para lograr estos propósitos la dictadura militar necesitaba destruir el principal obstáculo con que habían tropezado sus antecedentes; el Movimiento Obrero Argentino.



Es decir que necesitaba imponer una derrota histórica a la clase obrera y a sus aliados naturales.

El Movimiento Obrero Argentino fue y continúa siendo el más golpeado por la dictadura militar a través de su política de represión física, económica sindical y política.

Represión física

En este aspecto, el carácter antiobrero, antipopular y antidemocrático de la dictadura argentina se expresa en miles de asesinatos, secuestros, torturas y detenciones que tuvieron y tienen a lo mejor de la clase obrera argentina, a sus dirigentes sindicales más honestos, a sus activistas y a sus sectores más concientes y combativos, como principal objetivo. Según Amnesty International en 1977-78 en Argentina existía un prisionero político por cada 1.200 habitantes (segundo lugar en el mundo después de Uruguay). La mayor parte de los asesinados, desaparecidos y presos de la dictadura pertenecieron a las filas del Movimiento Obrero Argentino. Fuentes dignas de todo crédito, señalan en 15.000 la actual cantidad de presos políticos de los cuales sólo son reconocidos oficialmente 1.500. Los desaparecidos se calculan entre 30 a 35.000, existiendo —desde 1966— un millón de exiliados en distintas partes del mundo.

Represión económica y social

La dictadura militar provocó una disminución drástica del salario real. Las estadísticas indican que la participación de los asalariados en el ingreso nacional fue del 44% en 1975, del 30% en 1976, del 28% en 1977, y del 25% en 1978. El salario real, tomando como base 100 en 1973, era de 95,5 en 1975, pero en julio de 1976 (cuatro meses luego del golpe militar) había caído al 49,9; es decir que experimentó una disminución de casi un cincuenta



por ciento en menos de medio año. Esto se explica por un aumento constante de los precios que colocó a Argentina en el primer puesto mundial de la inflación: en 1976, 444%; en 1977, 160%; en 1978, 169%; en 1979, 130%; mientras los salarios se mantuvieron congelados durante largo tiempo y actualmente los aumentos que se otorgan resultan siempre muy inferiores al incremento del costo de vida.

El deterioro del nivel de vida de los asalariados y el alto grado de deserción escolar son dos de los principales indicadores de la represión social. El presupuesto educacional ha sido drásticamente reducido: mientras en 1975 el 14% del presupuesto nacional estuvo destinado a la educación, esta participación cayó al 7% en 1977-78, mientras el presupuesto de las fuerzas armadas ascendía al 22% en igual período.

El congelamiento salarial y el alto proceso inflacionario permitieron la elevación de la tasa de ganancia del capital, sin necesidad de echar mano de inmediato a la desocupación masiva. Pero este proceso no pudo sostenerse por mucho tiempo ya que el sistema tiene leyes propias de funcionamiento: el impulso a la concentración y centralización del capital provoca la quiebra de amplios sectores de la economía —aquellos que no están en condiciones de resistir la embestida del capital monopólico e imperialista— (en 1979 se batieron los records de quebrantos comerciales) y como consecuencia de esto la desocupación se ha incrementado notablemente en los últimos meses: cierre de General Motors, industrias subsidiarias de autopartes, frigoríficos, textiles entre las que se destacan "Wells Argentina" y Fumalco, que cerraron a principios de febrero de este año. En el sector textil se estima en alrededor de 8000 los obreros que se encuentran sin trabajo, ya sea por despido o por "vacaciones obligatorias". A esto debe sumarse el desempleo encubierto que representa la reducción de la jornada de trabajo semanal en 3 días, sin pago.

En lo que respecta al sector público, se fue sufriendo un proceso de desmantelamiento, fundamentalmente en Ferrocarriles Argentinos. Así, el

número de obreros se redujo de 158.000 en 1976, a 126.000 en 1977, llegando a 113.000 en 1978. Es decir un total de 45.000 despedidos.

Represión sindical

Este intento de aniquilamiento físico y social es acompañado de un ataque sistemático de la dictadura hacia las organizaciones sindicales y legislación laboral.

- Así es posible establecer:
- a) intervención militar a la Confederación General del Trabajo (CGT), organismo sindical único que nuclea al conjunto de los trabajadores argentinos; b) intervención militar en los principales sindicatos del país; c) anulación de la Ley de Asociaciones Profesionales que regía la vida sindical; d) suspensión del derecho de huelga, con prisión de hasta 10 años a quienes las promuevan; e) ocupación, vigilancia y control militar en numerosas fábricas, establecimientos y plantas eléctricas; f) modificación de la Ley de Contrato de Trabajo; (eliminación de las jornadas de trabajo insalubre, 6 hr.); g) anulación de las convenciones colectivas de trabajo, convenciones paritarias y reajustes periódicos salariales; h) prohibición del funcionamiento de las organizaciones obreras de bases, comisiones internas y cuerpos de delegados, así como de todo medio de expresión sindical; i) congelamiento de los fondos sindicales para obras sociales.

Este proceso de ataque abierto a las organizaciones sindicales culmina el 15 de noviembre de 1979, con la sanción de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales —22.105 de Asociaciones Gremiales de Trabajadores— que legaliza todas las prohibiciones anteriormente adoptadas. Se intenta con ella debilitar el poder de los Sindicatos (prohibición de formación de sindicatos que excedan el marco de las provincias, disolución de la CGT, limitación en la formación de Federaciones) intentando disminuir su capacidad de lucha y facilitando la instauración de bajos salarios;

cohartar el desarrollo "desde abajo" de las expresiones más avanzadas y combativas del movimiento obrero, impidiendo así la democracia sindical (los delegados sindicales no deben tener antecedentes penales o policiales, prohibición de celebración de asambleas sin previa autorización del Ministerio de Trabajo, no estabilidad laboral a los delegados sindicales; eliminación de los delegados por sección, etc.).

Toda esta situación va acompañada de una represión física y militar que llevó a asesinatos selectivos en los propios centros de trabajo.

Sin embargo pese a toda esta situación, la dictadura militar y las clases dominantes no lograron

la pretendida derrota histórica de los obreros argentinos. Prueba de ello son todos los combates que, aunque en forma limitada y aislada, éstos han venido dando desde el primer momento del golpe militar. Desde conflictos fabriles, que en estos últimos años han venido aumentando en cantidad y calidad, hasta huelgas de sindicatos enteros como las de las fábricas automotrices y metalúrgicas de Renault, Mercedes Benz, Chrysler, Fiat, Yelmo; la huelga de Luz y Fuerza de octubre de 1976, Portuarios de agosto de 1978, Ferrocarriles de noviembre de 1977 y noviembre de 1978, los conflictos de Peugeot, Swift, Santa Rosa y de textiles en marzo de 1979.

Más aún, la clase obrera argentina, gracias a su tradición antipatronal, antiburocrática y antimperialista, desde un primer momento ha desempeñado el papel protagónico en la resistencia del conjunto del pueblo argentino contra la dictadura militar.

Por todo esto...

Por todo esto, los Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio entendemos que la solidaridad internacional en la lucha contra la dictadura argentina debe dirigirse, especialmente, hacia el Movimiento Obrero Argentino.

Y dentro del amplio espectro de solidaridad mundial, nos interesa, en primer lugar, la proveniente del proletariado mundial, es decir de los obreros y organizaciones en cada país donde actuamos.

Los Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio exhortamos a todos los trabajadores mexicanos y a sus organizaciones, a cerrar filas con sus hermanos de clase argentinos, para:

• **Luchar contra la dictadura militar y contra todas sus soluciones de recambio, a través de las cuales se pretende legalizar el poder dictatorial.**

• **Exigir la libertad de todos los presos de la dictadura, la aparición con vida de todos los secuestrados y el restablecimiento de los derechos y libertades que garantizan la actividad sindical.**

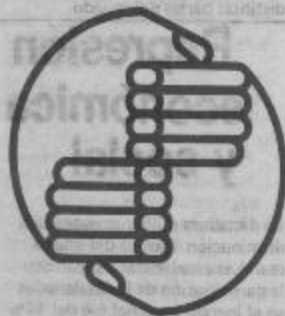
• **Lograr una Confederación General de Trabajadores (CGT) única, democrática, combativa e independiente de los patrones y el Estado.**

• **Obtener la derogación de todas las leyes genocidas y antiobreras.**

Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio

Represión física

BDIC



Resoluciones-3er. Encuentro Internacional de TySAE

- La Coordinadora Internacional del TySAE, en su primera reunión realizada en Amsterdam, el día 1o. de Octubre, a la finalización del Tercer Encuentro, denuncia la Ley promulgada por la Dictadura Militar argentina sobre los "desaparecidos".

BDIC

Estos "desaparecidos" son en realidad secuestrados por las fuerzas de seguridad repressoras del gobierno, muchos de los cuales permanecen con vida en los campos de concentración existentes en todo el territorio nacional.

La aplicación de esta ley implicaría, por lo tanto, la condena a muerte de estos compañeros y legalizaría el genocidio que viene perpetrándose sistemáticamente contra la clase obrera y el pueblo argentino.

Ante ello, solicitamos la solidaridad y acción activa de los pueblos y gobiernos del mundo para detener esta masacre y garantizar el respeto a los derechos humanos en la Argentina.

El Tercer Encuentro Internacional de TySAE, reunido en Amsterdam -Holanda-, resuelve incorporar a la lista de compañeros presos y "desaparecidos" votada en Turin, Italia, los siguientes nombres:

Eduardo Requena, (CTERA, Córdoba); Marina Vilte, (CTERA, Jujuy); Carlos Bierra, (Sindicato de la Construcción, Salta); Raimundo Villafior, (Gráficos, Bs. As.); Angel Segovia, (Sec. Org. UOM -Villa Constitución- Sta. Fé); Osvaldo Paviolo, (Luz y Fuerza, Córdoba); Horacio Santillán, (Consejo Directivo de Luz y Fuerza, Córdoba); Susana Funes, (Luz y Fuerza, Córdoba); Gabriel Oscar Marotta, (Comisión Interna Martín Amato); Carlos Grzey, (Comisión Interna Santa Isabel "Renault"); Emilio Massera, (Directivo de SITRAC-SITRAM); Guillermo Alfieri, (Sec. Gen. del gremio de Prensa - La Rioja); Esteban Andreani, (Telefónicos, Bs. As.); Marcelo Senra, (Telefónicos, Bs. As.); Ricardo Campari, (Telefónicos, Bs. As.).

Se retiran de la lista mencionada los nombres de:

Rafael Flores, (Sec. Gen. Caucho, Córdoba); Mario Usabiaga, y Roque Romero, por haber éstos recuperado su libertad.

- El Tercer Encuentro Internacional de TySAE, saluda la lucha de los compañeros portuarios holandeses y obreros de la Shell correspondiendo así a su solidaridad con los trabajadores argentinos. Nuestro saludo se basa en la solidaridad internacionalista que nos unifica junto a todos los trabajadores del mundo.

Llamamos a los compañeros a redoblar la actividad de solidaridad con los trabajadores argentinos que hoy padecen el peso de la represión y miseria impuestas por la Dictadura Militar.

- El Tercer Encuentro Internacional de TySAE, saluda a los compañeros del S.L.M.M. de Barcelona, España, por las actividades de solidaridad con los trabajadores argentinos y contra la Dictadura Militar, demostrada en el boicot a barcos que trasladaban armamento para la dictadura, así como las actividades por la aparición con vida de los compañeros marinos argentinos secuestrados.

En la convicción de que solo la más amplia y profunda solidaridad de los trabajadores europeos es vital la resistencia de nuestros compañeros en la Argentina, hacemos votos de proseguir esta actividad común y los saludamos con un fuerte abrazo internacionalista.

- El Tercer Encuentro Internacional de TySAE, saluda a los compañeros portuarios de Cherburgo, Francia, por las actividades de solidaridad con los trabajadores argentinos y contra la

Dictadura Militar, demostrada en el boicot a barcos que portaban armamento para la dictadura, así como contra la entrada de barcos militares argentinos, concretamente, el Buque Escuela "Liberdad".

En la convicción de que la más amplia solidaridad del mundo es vital para la resistencia de nuestros compañeros en la Argentina, hacemos votos para que prosiga esta actividad común y los saludamos con un fuerte abrazo internacionalista.

El Tercer Encuentro Internacional de TySAE, saluda el triunfo de los trabajadores y el pueblo nicaragüense, dirigido por el FSLN, que ha dado por tierra con una de las más sangrientas dictaduras de América Latina.

Los TySAE, que han participado activamente en la solidaridad con este combate, reafirman su voluntad solidaria y anti-imperialista, en la convicción que el triunfo de los trabajadores nicaragüenses es parte de la lucha internacional que también dará por tierra con la Dictadura Militar argentina, cómplice del somocismo en la masacre del pueblo hermano de Nicaragua.

Por lo tanto, nos pronunciamos por la defensa incondicional de Nicaragua contra toda intervención imperialista.

Propuesta unitaria presentada por los compañeros de las delegaciones de Argentina, Chile y Uruguay, al Congreso de Trabajadores Portuarios de Europa realizado en Barcelona durante los días 12, 13 y 14 de octubre.

Aprobado por el voto unánime de las asambleas.

Propuesta

Las tres delegaciones latinoamericanas de Argentina,

Chile y Uruguay, hacemos al congreso de portuarios la siguiente propuesta conjunta:

1. Libertad de todos los presos sindicales y políticos, en especial mencionamos el caso de los compañeros:

Humberto Rodríguez, Secretario del Sindicato Unico Nacional de la Administración Nacional de Puertos de la Convención Nacional de Trabajadores del Uruguay.

Exequiel Ponce, dirigente portuario chileno, de Valparaíso, preso sindical de la dictadura chilena.

Oscar Rodríguez, marino argentino, secuestrado cuando regresó a Bs. As. en el Buque Río Calchaquí, luego que este buque había sido boicoteado en Bilbao por transporte de armas para la dictadura argentina.

2. Aparición con vida de todos los desaparecidos de Uruguay, Chile y Argentina.

3. Por la plena vigencia de las libertades sindicales, políticas y democráticas en Uruguay, Chile y Argentina.

4. Apoyar activamente el boicot internacional al transporte de armas con destino a las dictaduras militares de Uruguay, Chile y Argentina.

De acuerdo con esta propuesta:

de la CNT, por Uruguay, de TySAE, por Argentina, de Comité de Derechos Humanos de Chile (Alemania), por Chile.

Por TySAE estuvieron los compañeros del grupo Barcelona y el compañero Armando Jaime.

● En el congreso se repartió, traído por las respectivas delegaciones de trabajadores portuarios, un informe de TySAE (Estocolmo) sobre la situación de los trabajadores portuarios de Argentina y otro informe del grupo TySAE de Holanda.

● Durante el último medio siglo la clase dominante ha apelado a múltiples recursos para contener las luchas obreras, populares y democráticas en la Argentina y

estabilizar su dominio sobre las masas.

1930, 1955 y 1966 son algunos de los hitos de este proceso y antecedentes del golpe militar de 1976. Y todos ellos ocurrieron cada vez que el recurso electoral no respondía puntualmente a los intereses absolutos de esa clase.

El golpe militar del 24 de Marzo de 1976, pues, no es sino el desarrollo de este proyecto estratégico de la clase dominante de estabilizar el dominio sobre los trabajadores y el pueblo y asegurar la penetración imperialista. Es, por lo tanto, un golpe esencialmente anticobrero, antipopular y antidemocrático.

Las raíces históricas del golpe de 1976 están vinculadas a las conquistas sociales y políticas logradas por el movimiento obrero en todo el curso de nuestra historia y, especialmente, a aquellas que implicaban un factor favorable para el movimiento obrero en la correlación de fuerzas de la lucha de clases, y, más aún, cuando estas conquistas fueron el resultado directo del protagonismo social y político de los trabajadores.

El proyecto global que la dictadura argentina intenta imponer hoy a sangre y fuego, tiene un claro contenido de clase: los intereses del capital monopolístico y de la gran burguesía agraria, financiera, industrial y mercantil. Este proyecto se propone adecuarse a los planes imperialistas para América Latina, en particular para el Cono Sur.

Este proyecto global fue ensayado en anteriores oportunidades en las últimas décadas. Aunque con matices distintos, su base era la conciliación de clases y la conivencia de dirigentes sindicales al servicio del capitalismo. En 1958 y 1960, durante el gobierno de Frondizi, grandes huelgas y luchas obreras impiden su estabilización. En 1973, con la brecha abierta por la lucha obrera, y con libertades democráticas conquistadas, se desarrollan movilizaciones masivas contra el Pacto Social. En todos los casos, la más firme y consecuente resistencia a la aplicación de este proyecto global ha sido la de los trabajadores.

El auge de la lucha obrera determinó que la clase dominante recurriera cada vez más, y en forma más extrema, al terrorismo de estado, que hoy es el método principal de la dictadura para instrumentar su dominio sobre los trabajadores y el pueblo.

En el transcurso de esas luchas, y sobre todo a partir de 1973, es evidente el avance y exteriorización que alcanzó el sindicalismo clasista y combativo, mediante la recuperación de los sindicatos, la defensa y obtención de mayores conquistas sociales y políticas y la lucha por la democracia sindical, adoptando para ello nuevos métodos de organización y lucha, cuya expresión más alta fueron las Coordinadoras. Instrumento unitario implantado en el seno del movimiento obrero y sindical que se desarrolló con la participación de sindicatos, comisiones internas y agrupaciones, cuando los dirigentes al servicio de la patronal impedían el desarrollo de las luchas y conflictos, comités de huelga, etc.

En los últimos 40 meses, la dictadura militar ha intentado comenzar una transformación económica y social radicalmente opuesta a los intereses sociales y políticos de los trabajadores y el pueblo.

* Drástica reducción del poder adquisitivo del salario.

* Aumento incesante de los precios en deterioro del nivel de vida popular y en beneficio del capital.

* Descuido y liquidación sistemática, en favor de empresas privadas, de los servicios de educación (se incrementa la deserción escolar y el analfabetismo), salud (incremento de la mortalidad infantil y la desnutrición general), y vivienda.

* Desempleo creciente y, sobre todo, superexplotación.

* Racionalidad capitalista en el sector público, mediante la privatización de empresas estatales y liquidación de cooperativas.

* Entrega del mercado argentino al capital monopolístico y,

* Militarización de las actividades fundamentales de la sociedad argentina.

Esta política de la dictadura, desde el mismo día del golpe, ha sido resistida en forma consecuente por la lucha reivindicativa de los trabajadores, con diferentes ritmos, avances y repliegues, desarrollaron nuevos métodos de lucha.

Por ello, los Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio, reunidos en Amsterdam -Holanda-, los días 29 y 30 de septiembre de 1979, acuerdan y resuelven:

1) Ratificar las declaraciones aprobadas en París y Turín.

2) Pronunciamos por la reunificación y reorganización democrática de nuestra central sindical (CGT) y de todo el movimiento obrero, de abajo hacia arriba, a partir de asambleas, cuerpos de delegados, comisiones internas y toda forma organizativa que se den los trabajadores. Por una CGT única, democrática, combativa e independiente de los patronos y el estado.

3) Por la unidad en la lucha contra la dictadura y sus recambios continuistas, ya sea a través de sucesiones militares o mediante aperturas electoralistas restringidas y tramposas.

4) Por la sistemática denuncia de aquellos sectores patronales, políticos y dirigentes sindicales burocráticos al servicio del capitalismo que con sus declaraciones y acciones diarias colaboran con la dictadura militar o alientan recambios que permitan mantener la explotación y represión de la clase obrera. Sostenemos que estos sectores son artífices o cómplices de la usurpación de las estructuras del movimiento obrero.

5) Que como Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio nos identificamos, en nuestra circunstancia y desde la perspectiva de la lucha de clases, con todas las expresiones de lucha del movimiento obrero argentino y en particular, con la heroica y abnegada resistencia que desarrollan los trabajadores en las fábricas, en los lugares de trabajo y en el campo contra la dictadura. Resistencia que recoge y continúa las luchas obreras combativas de períodos anteriores.

En el mismo sentido, nos identificamos con la actividad consecuente y sostenida del movimiento de solidaridad con los represaliados por la dictadura, especialmente con las Madres de Plaza de Mayo, que constituyen un símbolo vivo de la resistencia popular.

6) Que denunciamos las recientes normas sobre los "desaparecidos" como una legislación que legaliza el genocidio, por lo que responsabilizamos a las Fuerzas Armadas Argentinas por la vida y la libertad de los 30.000 compañeros secuestrados.

7) Que los TySAE reafirmamos nuestro propósito de contribuir, humildemente pero con firmeza, a difundir, propagandizar y reclamar solidaridad obrera internacional con la lucha de los trabajadores argentinos en legítima defensa de sus derechos cercenados por la dictadura militar. Y, sobre todo por:

* la aparición con vida y en libertad de todos los "desaparecidos"

* la libertad de todos los presos de la dictadura, sin excepciones, que fueron encarcelados por razones políticas, sociales o sindicales.

* el cese del terrorismo de estado y el procesamiento penal de los responsables de los crímenes cometidos en el encarcelamiento, la tortura, el secuestro y el asesinato de decenas de miles de personas.

* una CGT única, democrática, combativa e independiente de los patronos y el estado. Cese de las intervenciones a los sindicatos. Libre actividad política y sindical.

* la inmediata vigencia de toda la legislación social resultante de la lucha de los trabajadores:

a) Convocatoria a paritarias libres y democráticas.
b) Por el restablecimiento irrestricto del derecho de huelga y demás libertades sindicales.
c) Por la restitución de los sindicatos.

TySAE - Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio

Amsterdam, Holanda, 30 de Sept. de 1979.

Plan de Trabajo

De acuerdo al conjunto de las consideraciones analizadas en la declaración sobre la situación del movimiento obrero, el Tercer Encuentro de TySAE es consciente de la necesidad del desarrollo de una actividad internacional unificada de solidaridad destinada a fortalecer la resistencia de los trabajadores y el aislamiento

internacional de la dictadura, y en este sentido, resuelve como plan de trabajo y actividades, hasta la convocatoria de un cuarto encuentro:

1) Ratificación plena del programa de actividades aprobado en Turín, Italia.

2) La realización de una campaña internacional unificada de todos los TySAE por la aparición con vida y la libertad de, Tomás Di Toffino, Leandro Fote, Jorge Di Pasquale, Y por la libertad de, Alberto Piccinini, Julio Guillán, y todos los "desaparecidos" y presos de la dictadura militar en la Argentina.

Esta campaña constará de actividades específicas por país de los diversos grupos. La realización de una Semana Internacional de Solidaridad y Agitación por la Argentina, desde el 31 de Octubre hasta el 7 de Noviembre, día éste, aniversario de la muerte de Agustín Tosco. Este día se clausurará con la realización de actos centrales en todos los países. Para esta fecha, el Tercer Encuentro Internacional de TySAE invita a los trabajadores europeos, latinoamericanos y a sus organizaciones sindicales a realizar un paro simbólico de cinco (5) minutos en solidaridad con los trabajadores argentinos; la presentación de una delegación de denuncia a la próxima reunión de la OIT, en Ginebra -Suiza-, sobre la base de las resoluciones de este Encuentro, la conformación de un Comité Internacional de personalidades sindicales y democráticas europeas y latinoamericanas para impulsar esta campaña.

3) La organización de una campaña de agitación y propaganda por la vigencia de conjunto de las libertades sindicales:

— No a la ley de Asociaciones Profesionales de la dictadura militar.

— Por el derecho de huelga, reunión y asociación de los trabajadores.

— Fuera las intervenciones de los sindicatos.

— Devolución de las Obras Sociales a las organizaciones sindicales.

— Por una CGT única, democrática, combativa e independiente de los patrones y el estado.

A estos fines se confeccionará un material único de denuncia del proyecto de ley de Asociaciones Profesionales de la dictadura y de los puntos resueltos en este Plenario.

4) La adopción por cada grupo TySAE de los compañeros presos de una cárcel en particular, para la agitación por su libertad, la consecución de visas y el sostenimiento material de los compañeros y sus familiares. La confección de un dossier por gremio, de compañeros presos y "desaparecidos" (presos no reconocidos) para la agitación y propaganda.

5) La confección de un boletín internacional del TySAE, que será traducido al idioma de los respectivos países de todos los grupos. Este boletín constará de una reseña de las luchas obreras en la Argentina, un breve editorial en referencia a la situación de esas luchas, una reseña de las actividades del TySAE.

6) A fin de poner en marcha el conjunto de las actividades votadas por el Encuentro, y de acuerdo a las previsiones de la declaración de Turín, se constituirá una Coordinadora de los distintos grupos TySAE, con un delegado por grupo. Las tareas de esta coordinadora, que se reunirá cada 45 días, serán las de coordinar las campañas antes resueltas, la confección del boletín.



RESOLUCION - 19 de marzo de 1980

ARGENTINA - CHILE

Frente al nuevo peligro de guerra: la unidad combativa de la clase obrera chilena y argentina contra las dictaduras de Videla y Pinochet.

El sábado 15 de marzo de 1980 las agencias de noticias cablegrafiaban desde Buenos Aires las declaraciones del Teniente General Galtieri —jefe del Ejército argentino—, y de otros generales, amenazando de guerra al pueblo hermano de Chile. Nuevamente aparece el peligro de que hermanos argentinos y chilenos derramen en vano su sangre en defensa de intereses que les son totalmente ajenos y hasta enemigos. En esta ocasión recordamos a la opinión pública mundial que el II Encuentro Internacional de TySAE, realizado en Turín en febrero de 1979, resolvió:

"Nos oponemos absolutamente a todo tipo de guerra 'inter-burguesa', como fue recientemente el caso (y como sigue latente), a propósito de un conflicto armado eventual entre nuestro país y el pueblo hermano de Chile." Otro párrafo de dicha resolución, destacaba que:

"... es de notorio conocimiento la política de militarización del país organizada por la dictadura militar bajo el pretexto de la 'defensa de la soberanía'."

Bajo esta supuesta "defensa de la soberanía" se reprimió y expulsó del país a cientos de obreros argentinos de nacionalidad chilena que trabajaban en el sur de la Argentina, además de la represión y militarización del resto de la población trabajadora.

Por todo ello llamamos nuevamente a apoyar:

!La solidaridad de clase de los obreros chilenos y argentinos!

!Abajo las dictaduras sanguinarias de Videla y Pinochet!

!A la movilización internacional de los trabajadores para impedir esta guerra!

!Boicotamos, uniendo una mano con la otra con todas nuestras fuerzas, obreros chilenos y obreros argentinos, la tentativa de convertirnos en carne de cañón de nuestras burguesías asesinas y del imperialismo!

Sindicato de Obreros y Empleados de la Planta de Montaje de la General Motors de México, S.A.

Como ustedes saben en la última asamblea se acercó un grupo de obreros Argentinos exiliados, para solicitar que nuestra organización hiciera un minuto de silencio este viernes 28 de marzo a las 11:00 hrs. en punto por la situación de dictadura que sufren en estos momentos los obreros y el pueblo Argentino en general. Si ustedes tienen a bien que nos solidaricemos con los obreros Argentinos por medio de esta pequeña y simbólica forma, les pedimos que cumplan con esta solicitud.

NOTA:

Dicha medida de solidaridad con los trabajadores argentinos fue llevada a cabo por el pleno de los comités y comisiones de nuestra organización cumpliendo así con un justo acto de protesta al cuarto aniversario de la dictadura que en Argentina pretende someter a la clase obrera y al pueblo en general.

!Por la solidaridad con nuestros hermanos de clase!



BDIC

Los Primeros Pasos:

Diversas actividades de difusión de las luchas del Movimiento Obrero Argentino, de repudio a la dictadura militar antiobrero de Videla y de relación con las organizaciones del Movimiento Obrero Mexicano en procura de su apoyo y solidaridad para sus hermanos de clase argentinos, desarrolló TySAE-MEXICO desde el primer momento de su presentación pública en este país.

El 24 de marzo, al cumplirse los 4 años de la dictadura militar en Argentina, TySAE y varios sindicatos mexicanos, entre ellos el que agrupa a los trabajadores de la industria nuclear, el de los empleados y profesores del Colegio de Bachilleres y el de los obreros de General Motors de México convocaron y organizaron una concentración frente al consulado argentino. En el mitin, unos 100 compañeros mexicanos y argentinos portando carteles y pancartas manifestaron su repudio a la dictadura y reclamaron por la aparición con vida de los secuestrados y la libertad de todos los presos políticos y sindicales de Argentina.

Dos dirigentes del Sindicato del Colegio de Bachilleres y de los trabajadores universitarios de todo el país, Gerónimo Espinosa, y de la Coordinadora Intersindical, compañero Chapa, hablaron durante el acto para manifestar su compromiso militante con la causa de sus hermanos de clase argentinos.

Ese mismo día, en la sede del COSPA un compañero de TySAE-MEXICO habló durante un acto contra la dictadura, exponiendo la razón de ser de los TySAE en Europa y América Latina, como nexos entre las necesidades actuales del Movimiento Obrero Argentino y la ayuda del proletariado mundial.

También subrayó los cuatro puntos fundamentales del programa de los TySAE (luchar contra la dictadura y todas sus soluciones de recambio, por la

aparición con vida de los secuestrados y la libertad de todos los presos, por la derogación de todas las leyes antiobreras, antidemocráticas y genocidas y por una Confederación General del Trabajo única, democrática e independiente).

Finalmente, advirtió que actualmente la política de la dictadura pretende combinar una supuesta "apertura" que no engaña a nadie, con la continuidad y profundización de los ataques contra la clase obrera, como lo demuestra la aplicación de la nueva Ley de Asociaciones Profesionales, que tiene por objeto fundamental, destruir la organización y la combatividad de los trabajadores argentinos.

El compañero de TySAE-MEXICO exhortó a repudiar a todos los sectores políticos y sindicales que se presten al proyecto de institucionalización de la dictadura.

Una semana plena de actividad antidictatorial incluyó la participación de TySAE, a través de un compañero integrante de su mesa ejecutiva, en un acto organizado en el Museo del Chopo, en esta capital, en el que participaron diversas organizaciones de exiliados argentinos (COSOFAM, periodistas, etc).

Ante una interesada concurrencia de mexicanos y argentinos, el compañero leyó la declaración política de TySAE-MEXICO, en la que se explica el papel protagónico de la clase obrera en la resistencia contra la dictadura y la necesidad de que el apoyo y la solidaridad internacional se canalicen, fundamentalmente, hacia el Movimiento obrero.

Mientras tanto, un grupo de integrantes de TySAE-MEXICO aprovechó el acto en el Museo del Chopo para llevar adelante la campaña internacional por la aparición con vida y libertad de cinco destacados dirigentes obreros.

Adhesiones

El acto de presentación de TySAE-México contó con la participación de varios dirigentes y representantes de organizaciones de trabajadores mexicanos como, por ejemplo, la comisión directiva, en pleno, del Sindicato de la Industria de Artefactos Electrodomésticos. Muchos otros sindicatos y organismos de solidaridad, que no pudieron enviar delegaciones, hicieron llegar su saludo por escrito. Entre ellos, el Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (el más numeroso de América Latina), el Sindicato de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM), el Sindicato de Trabajadores de Kelvinator, el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño y la Casa de la Amistad México-Nicaragua.

A todos ellos, TySAE agradece fraternalmente sus manifestaciones de apoyo y solidaridad con el Movimiento Obrero Argentino en su lucha contra la dictadura militar.

Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE)

A los Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TySAE-México) Presentes

El Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) envía un saludo fraternal a los Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio, que en este acto, hacen su presentación en México.

Nos permitimos expresarles que el SNTE, representativo de 600 mil trabajadores, apoya los esfuerzos que hacen los trabajadores Argentinos desde dentro y fuera de su país por lograr el restablecimiento de las libertades democráticas, por la presentación con vida y en

BDIC

libertad de todos los ciudadanos desaparecidos por la represión militar, por la derogación de las leyes antiobreras y por una CGT única, democrática y autónoma, objetivos indudablemente justos que sólo serán alcanzados con la lucha unificada de todas las fuerzas patrióticas de Argentina y con la solidaridad de los pueblos del mundo.

Al saludarlos formulamos votos por que sus fuerzas fructifiquen en avances en la conquista de estos objetivos, para beneficio del pueblo y de los trabajadores Argentinos.

"Por la educación al servicio del pueblo"

Sindicato Independiente de Trabajadores de la Universidad Autónoma Metropolitana (SITUAM)

A los compañeros del TySAE-México
A los compañeros Argentinos.

En ocasión de este acto de solidaridad internacionalista con la clase obrera de Argentina, el Comité Ejecutivo del SITUAM manifiesta su más amplio respaldo a la formación del agrupamiento que surge bajo la denominación de **TRABAJADORES Y SINDICALISTAS ARGENTINOS EN EL EXILIO (TySAE)**. Sin ninguna reserva, podemos considerar que esta iniciativa política contribuirá al fortalecimiento de la lucha a muerte que libra el proletariado argentino por desterrar a la sangrienta dictadura militar proimperialista de Argentina y sus aliados locales.

Nosotros hacemos votos por una verdadera y amplia unidad clasista y revolucionaria de las fuerzas democráticas de Argentina, requisito estratégico para avanzar en la batalla en contra del régimen tiránico militar encabezado por el siniestro General Videla.

"Por la unidad en la lucha social"

Sindicato de Trabajadores de Kelvinator

Saludamos fraternalmente la integración de este frente de solidaridad internacional con el proletariado argentino y nos

unimos a la lucha de TySAE contra la dictadura que hoy oprime al hermano país de Argentina.

Solo la unidad internacional de la clase obrera nos llevará al triunfo.

"Por la unidad democrática del proletariado!"

Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño

Compañeros:
Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio.

En nombre de las organizaciones de masas salvadoreñas, y de las organizaciones mexicanas que forman el Frente Nacional de Solidaridad con El Salvador, el comité presenta en este acto un fraternal y combativo saludo a la formación de este organismo de solidaridad.

La lucha que hoy se libra en El Salvador, tiene una importancia estratégica dentro del proceso revolucionario de Centroamérica. Por lo cual, los invitamos a:

- 1) Denunciar las maniobras de la Junta Demócrata.
- 2) Denunciar la intervención imperialista.
- 3) Repudiar el estado de sitio y la militarización del país.
- 4) Apoyar la huelga general que sostienen los trabajadores salvadoreños desde hace 3 días.
- 5) A dar todo su apoyo político, moral y económico a la Coordinadora Revolucionaria de Masas, única representante de los verdaderos intereses del pueblo salvadoreño.

Sindicato Independiente Nacional de Trabajadores del Colegio de Bachilleres (SINTCB)

Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio, (TySAE) Europa y Masas de América Latina.
Presentes

Por medio de la presente queremos hacer de su conocimiento que nuestra Organización se ha enterado a través de la UTC, de los trabajos que han desarrollado Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio TySAE en Europa, con la finalidad de luchar por la unificación de los trabajadores

contra la Dictadura Militar Argentina y les notificamos que en México se ha formado la Mesa en la que se ha planteado tal situación para proseguir por el mismo camino. Saludos también a todos los Portuarios Europeos que han implementado el boicot a los barcos que transportan armas a Argentina.

Hoy por hoy Camaradas Argentinos en el Exilio les exhortamos a luchar arduamente por la Unificación de todos los Trabajadores Argentinos, por el derrocamiento de la Dictadura Militar y por la liberación del Pueblo Argentino, brindándoles el más amplio apoyo y solidaridad, la que no solo daremos de palabra sino en los hechos cotidianos.

¡Saludos Revolucionarios!

Casa de la Amistad México-Nicaragua "Araceli Pérez Darías"

La Casa de Amistad México-Nicaragua "Araceli Pérez Darías" saluda revolucionaria y solidariamente la creación de la nueva organización en México denominada "Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio". Ante la nueva perspectiva de lucha por la independencia económica, social y política de nuestra América Latina, la unión en la lucha de la clase obrera es fundamental e indispensable, por tanto, nos hacemos partícipes de la unidad proletaria.

¡Abajo la dictadura militar Argentina!

¡Libertad a todos los presos políticos de la Argentina!

¡Por el restablecimiento de los derechos y libertades sindicales!



BDK

TySAE - México
RESOLUCION
19 de marzo de 1980

SOBRE LOS ANTECEDENTES EN EL SALVADOR

Con profundo dolor e indignación de trabajadores continuamos recibiendo las noticias de nuevas matanzas, atrocidades y cobardías, que las fuerzas militares del reaccionario gobierno de El Salvador realizan cada día contra nuestros hermanos de clase y contra los campesinos de aquel país. Una nueva masacre de trabajadores salvadoreños se ha concretado durante la combativa huelga nacional del pasado lunes 17 de marzo, y es indudable que los asesinatos masivos continúan.

Esta despiadada ofensiva, destinada al aniquilamiento físico

de los obreros y campesinos revolucionarios y al aplastamiento total de las masas explotadas y oprimidas de El Salvador, pretende ser encubierta con falsas reformas, con la ingerencia criminal del imperialismo norteamericano y con el silencio y la deformación noticiosa que realizan los órganos a su servicio y al servicio del capitalismo mundial.

Pero no puede ocultarse ya lo que es claro para todos los trabajadores concientes del mundo: las clases explotadoras y el imperialismo están dirigiendo su último argumento, las armas, contra los trabajadores salvadoreños y su heroica lucha emancipadora.

Cada obrero, cada campesino explotado que cae en El Salvador, es nuestro hermano. Cada trabajadora vejada, es nuestra hermana.

Pero también son nuestros hermanos las decenas de miles que se levantan y continúan la lucha para derrocar definitivamente aquella sanguinaria dictadura militar de los explotadores.

** ¡Abajo la dictadura asesinal! ¡Arriba los trabajadores salvadoreños!

** Rompamos el aislamiento internacional de la lucha de los obreros y campesinos explotados de El Salvador!

** ¡Apoyemos la Coordinadora Revolucionaria de Masas que dirige el combate de obreros y campesinos explotados salvadoreños!

** ¡Solo los trabajadores salvarán a los trabajadores!

BDC

Argentina: 4 Meses de Luchas Obreras

Standard Electric.
Pcia. de Buenos Aires. Continúa la huelga iniciada en Septiembre por aumentos de salarios. Además se reclama el reconocimiento por parte de la patronal del cuerpo de delegados elegido por los trabajadores.

Peugeot
Pcia de Buenos Aires. Huelga por aumentos de salarios. Se consigue un 22,5% de aumentos contra el 16% que ofrecía la patronal. La fábrica cuenta con 3.500 obreros.

Crónica
Diario de Buenos Aires, uno de los más populares del país. Se reclama un 70% de aumento contra el 35% que ofrece la patronal. El conflicto comienza con el quite de colaboración. La empresa responde con 7 despidos. Se lanza el paro y la patronal recurre al lock-out.

Bolsalona
Fábrica de 300 operarios en Buenos Aires. Se pide un 40% de aumento, la patronal propone el 10%. Después de 7 días de paro la patronal ofrece un 20% de aumento para octubre y un 10% para noviembre. Se acepta la propuesta y se levanta el paro.

Sniafa
Fábrica textil de la Plata, Pcia. de Buenos Aires. Después de 10 días de huelga se consigue un 30% de aumento de salarios -un 13% más de lo que quería la empresa-. Se consigue también la reincorporación de los despedidos en los días de la huelga.

Libertador Motors
Fábrica metalúrgica de la Pcia. de Buenos Aires. Dos días de huelga por mejoras salariales y por la reincorporación de 40 despedidos.

Fate
Fábrica de neumáticos de la Pcia. de Buenos Aires. Paros de dos horas por turno en reclamos de mejoras salariales del 30% para el mes de octubre, 200 horas de bonificación de vacaciones y discusión de nuevos porcentajes para noviembre y diciembre.

Banco Popular
Buenos Aires. Paros progresivos a partir del 29 de octubre por 100% de aumento. La empresa ofrece un aumento de sueldo de un mes como gratificación especial y discutir en diciembre nuevos aumentos. Se consigue también mayores bonificaciones por almuerzo, asistencia y puntualidad. Se levanta la huelga.

Petroquímica Duclou.
Quite de colaboración por aumentos de salarios. Después de cuatro días de huelga se consigue un 24% de aumento.

SWIFT
Uno de los frigoríficos más importantes de la Argentina. 1500 obreros. Huelga por aumentos de salarios que es respondida por la patronal con despidos. La huelga se mantiene durante todo el mes de noviembre.

SAISA
Frigorífico de la Pcia. de San Juan. El conflicto es por aumentos de salarios.

Peronista Judicial de San Juan
Trabajo a reglamento por aumentos de salarios.

CERSMIL
Fábrica Ceramista de San Juan. Huelga de Brazos Caídos.

SIAM
Fábrica metalúrgica del estado de la Pcia. de Buenos Aires. El gobierno la quiere privatizar y por lo tanto racionalizar y despedir a 1600 trabajadores. Se desarrollan a partir del 23 de noviembre paros de tres horas por turno.

Ferrocarril Gral. San Martín
Paros por aumentos de salarios y contra la privatización de los talleres. Se realizan reuniones de activistas de las líneas San Martín, Belgrano y Mitre. Participan los gremios de ferroviarios, señaleros y maquinistas (La Fraternidad).

Además se desarrollan conflictos en las siguientes fábricas:

Ruben Pinkas y Cía
Fábrica Textil de Buenos Aires.

Indian Ruber
Del gremio del caucho de la localidad de González Catán.

Frigorífico Pedro Hermanes
De Temperley, Pcia. de Buenos Aires.

Cura Hermanos
Metalúrgica de Rosario. Termina el conflicto con el cierre de la fábrica. 300 trabajadores en la calle.

Toll Richer
Finaliza el conflicto de sus 400 trabajadores.

UDECOB
Banco de Rosario. Huelga por aumentos de salarios.

Banco de Intercambio Regional
Huelga por aumentos de salarios.

CITROEN
Huelga contra el cierre y retiro de la empresa en el país.

VUCO TEXTIL
Huelga por aumentos de salarios. 300 trabajadores.

Samuel Brael S.A.
Fábrica del cuero. Huelga de sus 86 trabajadores por aumentos salariales.

Frigoríficos Mercedan
Florencio Varela, Pcia. de Buenos Aires. 350 operarios. Huelga por aumentos de salarios.

ALDINOR
Fábrica Metalúrgica, 65 obreros. Huelga por aumentos de salarios.

Vanguard
Fábrica del calzado de 136 trabajadores. Se reclaman aumentos de salarios.

Papelera Berazategui
Pcia. de Buenos Aires. Quite de colaboración contra la reducción de la jornada de trabajo.

FAPA
Fábrica de 191 trabajadores. Paros por aumentos de salarios.

SIEMENS
Petitorio firmado masivamente por toda la fábrica por aumentos de salarios.

EMA
Fábrica Metalúrgica de Vicente López. Pcia. de Buenos Aires. Petitorio por aumentos de sueldos. Se rechaza el 12% ofrecido por la patronal.

SWIFT
Los trabajadores aceptan la propuesta patronal de reingresar a la fábrica. 300 se reintegran y 1000 aceptan el retiro voluntario ofrecido por la empres. No hay aumentos de salarios.

SWIFT
de Rosario. Petitorio solicitando aumentos del orden del 55%.

CITROEN
Cierra definitivamente sus plantas en el país. Se realiza una comida despedida a la que concurren unos 1.000 trabajadores. Estuvo presente el ex Srio. Gral. del Gremio de Mecánicos José Rodríguez.

Ferrocarril Mitre
Los trabajadores nucleados en La Fraternidad (maquinistas) realizan paros reclamando mejoras en los sistemas de seguridad de los pasos a nivel. Afectó en especial al ramal Victoria.

Papelera de La Plata
Fábrica de la Pcia. de Buenos Aires de 600 trabajadores. Huelga contra el despido de 40 trabajadores por falta de trabajo, según la empresa para el mes que viene habrá 40 despedidos más.

Empresa Don Bosco
Huelga de los obreros de transporte de la Ciudad de Córdoba.

Cierre de la empresa Winco, la que contaba con 1600 empleados en 1975; en la actualidad operaban 400 obreros los que fueron despedidos.

Reducción de personal, con despidos en la papelera Zucamar de Ranelagh.

Suspensión de las actividades, paralizaciones temporales de trabajo y despidos en distintas plantas industriales textiles, entre las que se encuentran: Amat, Vandensil, Bolsalona, Iva, Italar, Productex, Gochil, Karatex, Alfa, Perez, Modelo, Merlo, Indulino, Inta, Nittie, Hilandería Olmos, Ducilo, La Bernalesa, Textil Oeste, Flandria.

Suspensiones de trabajadores en distintas plantas metalúrgicas: Siam Electrodoméstica (1000 trabajadores); Facsa (100 trabajadores).

Paro de los trabajadores del Banco Popular Argentino y en su casa matriz y las 23 sucursales del mismo en la Ciudad de Buenos Aires.

Fábrica Argentina de Alpargatas: reducción de la jornada laboral y suspensión de la mitad de sus 4000 obreros.

Suspensión de trabajadores en la Papelera Tejelman.

Huelga de "brazos caídos en el periódico "La Capital" de la ciudad de Rosario.

Despido de todos los trabajadores en la fábrica textil Lynnsa.

Huelga en la fábrica metalúrgica Prati Vázquez e Iglesias.

Cierre de la planta metalmecánica IDA de autopartes ante el cierre de la planta automotriz Borgward.

Suspensión de obreros en la fábrica Borgward.

Cierre de la planta industrial Industrias Mecánicas del Estado con despido de todos los obreros, 2000 en la Ciudad de Córdoba.

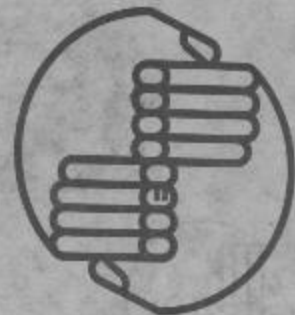


BDIC

BDIC

TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE - TYSAE

T.Y.S.A.E.



Trabajadores y
Sindicalistas Argentinos
en el Exilio

Dirección: Tysae Mexico AP. Postal 22-237 Mexico D.F.



**Por la Solidaridad Internacional
de la Clase Obrera.**



solidaridad con la resistencia obrera

argentina

29 de Mayo de 1980

Acto



TRABAJADORES Y SINDICALISTAS

ARGENTINOS EN EL EXILIO

MAYO 1980

T.Y.S.A.E.
Mexico

TYSAE-México

TRABAJADORES Y
SINDICALISTAS ARGENTINOS
EN EL EXILIO

29 de Mayo 1969-1980: LA CLASE OBRERA ARGENTINA EN LUCHA

El 29 de Mayo de 1969, una huelga general convocada por la Confederación General del Trabajo (CGT) se transforma en un levantamiento casi espontáneo de los explotados contra la dictadura militar que regía Argentina.

Columnas de miles de manifestantes obreros y populares convergen sobre el centro de la ciudad de Córdoba y, en varias horas de enfrentamientos, el aparato policial es derrotado. Debe intervenir el Ejército para restablecer aquello que los capitalistas llaman "orden". su orden. Pero aún así, durante varios días sólo lo restablecen en el suelo que pisan.

Los obreros industriales cordobeses aglutinan en torno suyo a las demás capas asalariadas, y se constituyen en vanguardia dirigente de todos los interesados en una transformación radical de la sociedad, demostrando en los hechos cuál es la única clase capaz de disputar el poder a la burguesía.

Esos días de movilización y combate fueron EL CORDOBAZO: nuevo punto de partida para una incesante lucha contra los enemigos de clase, en el curso de la cual amplios sectores del proletariado argentino fueron independizándose de influencias reformistas, conciliadoras y capituladores.

Contra tal desarrollo se dió, esencialmente, el golpe militar de 1976. La espantosa matanza organizada y ejecutada por la Junta Militar de Videla se concentró en los militantes obreros y populares. Como clase, la obrera es la más castigada. Pero, aún así, el fantasma de un nuevo CORDOBAZO los obsesiona, y su saña se encamina a controlar todo intento de organización del movimiento obrero, a obstaculizar la más mínima expresión democrática del mismo.

BDIC

Por ello, a 11 años del CORDOBAZO, los Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio (TysAE-México), llamamos a:

- 1) Conmemorar el CORDOBAZO, como expresión de la lucha de la clase obrera argentina por una orientación independiente de los patrones y el Estado.
- 2) Luchar contra la Ley de Asociaciones Gremiales de la Junta militar, órgano legal de la burguesía para aplastar a los trabajadores argentinos.
- 3) Luchar por la libertad de todos los presos de la dictadura, la aparición con vida de todos los desaparecidos y el restablecimiento de los derechos y libertades que garantizan la actividad sindical.
- 4) Apoyar la resistencia obrera argentina y su lucha para lograr una Confederación General de Trabajo única, democrática, combativa e independiente de los patrones y el Estado.
- 5) Repudiar el falso "diálogo" que hoy instrumenta la dictadura y a todos los sectores políticos y sociales que se suman al mismo para facilitar la institucionalización de aquella y justificar sus crímenes y su política antiobrera.

INVITAMOS AL ACTO EN CONMEMORACION DEL CORDOBAZO Y EN APOYO A LA CLASE OBRERA ARGENTINA EN LUCHA CONTRA LA DICTADURA MILITAR:

- PROXIMO 29 de mayo de 1980 - 19:00 Horas.
- LOCAL SINDICAL DE TELEFONICOS: Villalongin 50, D.P. 5

POR LA SOLIDARIDAD INTERNACIONAL DE LA CLASE OBRERA!

Trabajadores y
Sindicalistas Argentinos
en el Exilio - México

Mayo de 1980

BDIC

29 de Mayo de 1980

Acto

**,local Sindical Telefonicos
Calle Villalongin 50, Z.P. 5**

19 Horas

**Por la Solidaridad
Internacional de la Clase
Obrera**

BDIC

TRABAJADORES Y SINDICALISTAS
ARGENTINOS EN EL EXILIO
MAYO 1980

T.Y.S.A.E.
Mexico



2124

2124

Campaña Internacional por la Aparición con Vida y Libertad de:

T. Di Toffino, L. Fotte y J. Di Pasquale
y por la Libertad de:
A. Piccinini y J. Guillán
y de todos los "Desaparecidos" y Presos
de la Dictadura Militar en Argentina

Por el Derrocamiento de la Dictadura Militar Argentina

Por el Apoyo a las Luchas de la Clase Obrera Argentina

Por una C.G.T. única, democrática, combativa e independiente de los Patrones y el Estado



TYSAE MEXICO

Trabajadores y
Sindicalistas Argentinos en el
Exilio

\$ 10

\$ 10

Bono de Solidaridad



**1o. ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL
"AGUSTIN TOSCO" CON LA CLASE OBRERA
ARGENTINA**



TySAE grupo
Mexico

Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio

20 Y 21 DE MARZO

LOCAL SITUAM WATEAU 30 COL - MIXCOAC

Uno de los dirigentes sindicales combativos más importantes del movimiento obrero argentino. SECRETARIO GENERAL del SINDICATO DE LUZ Y FUERZA de Córdoba (Argentina). Impulsor de una línea de lucha que sentó precedentes importantes en la organización del proletariado. Dirigente reconocido de dos fundamentales levantamientos de masas: el CORDOBAZO y el VIBORAZO. Condenado a cárcel por un Tribunal Militar, la intensa presión popular en su favor obligó al Ejército a liberarlo. Sin desmayo, continuó promoviendo la formación de coordinadoras obreras de lucha. Fue postulado por organizaciones de izquierda y populares para Presidente de la Nación, bajo la fórmula AGUSTÍN TOSCO-ARMANDO JAIME (Secretario General de la CGT clasista y antiimperialista de Salta, actualmente en el exilio y miembro de TYSAE-Madrid). Agustín Tosco muere en la clandestinidad un 8 de octubre de 1975. El "Gringo", como se lo conoce popularmente, está presente en nuestra lucha.



Trabajadores y Sindicalistas Argentinos en el Exilio

INVITACION:

SABADO 20.- ACTO DE APERTURA
10 A.M. Participan el Comité Mexicano de Solidaridad con el Pueblo Salvadoreño -FP 31- MIR (TPI) de Chile -Sindicatos Mexicanos-

BDIC

DOMINGO 21.- Prosiguen las mesas. Plenaria y Festival Musical.

PRIMER ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL "AGUSTIN TOSCO" CON LA CLASE OBRERA
ARGENTINA

TEMARIO Y MESAS DE TRABAJO

Mesa 1. Exponente: TYSAE-Grupo México
Discusión abierta con organismos sindicales

Experiencias y desarrollo de la resistencia obrera argentina.

- El "Cordobazo" y los levantamientos obreros y populares. Sitrac-Sitram. Las Comisiones Internas. La CGT Clasista y Antiimperialista de Salta. Villa Constitución. El "Rodrigazo" y las coordinadoras zonales. La Mesa Provisoria de Gremios en lucha.
- El golpe de estado de 1976. Sus razones y la política antiobrera y anti-popular. Sus consecuencias económicas, sociales, políticas, sindicales.
- La lucha de resistencia. Los límites de la oposición de los partidos tradicionales. La resistencia obrera; reorganización de base. Perspectivas de luchas obreras.

Para su presidencia honoraria se propone a "Los 30,000 detenidos-desaparecidos".

Mesa 2. Varios exponentes.
Discusión abierta con organismos sindicales

Luchas y experiencias del movimiento obrero latinoamericano.

- Temario abierto en función de las representaciones presentes. Al momento de imprimir este documento está confirmada la presencia de compañeros de El Salvador, Guatemala, Chile, Perú y Bolivia. Faltan confirmar otras representaciones.

Para su presidencia honoraria se propone a "Los dirigentes sindicales y trabajadores caídos en la lucha contra el capitalismo".

Mesa 3. Exponente: Sindicatos mexicanos y TYSAE-Grupo México

Propuestas de concreción solidaria.

- Acuerdos generales de trabajo. Boletín de informaciones obreras latinoamericanas. Tribunal obrero. Día de solidaridad proletaria con la resistencia obrera argentina. Solidaridad con presos y detenidos-desaparecidos. Otros acuerdos.

Para su presidencia honoraria se propone "Los movimientos obreros y pueblos e luchas de liberación o resistencia, las revoluciones de Cuba y Nicaragua".

BDIC



20 Y 21 DE MARZO

LOCAL SITUAM WATEAU 30 COL - MIXCOAC



TYSAE grupo Mexico

Trabajadores y Sindicatos Argentinos en el Exilio



**1o. ENCUENTRO DE SOLIDARIDAD SINDICAL
"AGUSTIN TOSCO" CON LA CLASE OBRERA
ARGENTINA**





TRIBUNAL OBRERO y POPULAR

DOCUMENTO DE CONSTITUCION



Mayo 26 de 1983 (Ciudad de Mexico)

Quienes suscriben la presente Acta, reunidos el día 26 de Mayo de 1983 en el local del Sindicato de Trabajadores y Empleados de Refrigeradora Tepepan, ubicado en Protasio Tagle 48, colonia San Miguel, Chapultepec, Mexico, D.F.;

hondamente preocupados ante la gravedad de los hechos denunciados en el documento que se anexa, y que se refieren a las acciones represivas, antiobreras y antipopulares, llevadas a cabo por las Fuerzas Armadas / Argentinas a partir de la década de 1970;

conscientes de que debe existir una respuesta en todos los niveles a / esas acciones encaminadas a doblegar a los trabajadores y al pueblo argentino, y que con criminal frecuencia se repiten hoy en otros países de América Latina;

DECLARAMOS LA CONSTITUCION DEL TRIBUNAL OBRERO Y POPULAR que juzgará a las Fuerzas Armadas Argentinas sobre los hechos que se le imputan, que en algunos casos han sido confesados por las propias instituciones castrenses, lo cual hace presunta su responsabilidad en la comisión de, / entre otros, los siguientes delitos:

- delitos en contra de la humanidad y del derecho internacional, como la desaparición forzada de personas, cuyo aspecto más grave es la desaparición forzada de niños;
- delitos contra los derechos humanos y sociales, de los cuales son ejemplificativos la desaparición forzada de personas (adultos y niños) ya señalada, la supresión de las garantías individuales y libertades públicas, la supresión del derecho de huelga, etc.
- delitos que vulneran principios básicos del mismo orden constitucional argentino, como la asunción de la suma del poder público, la cual es/ expresamente prohibida y penalizada como "traición a la Patria" por la propia Constitución;
- delitos que atentan en contra de los principios de No Intervención y Autodeterminación de los Pueblos, mediante la asesoría a gobiernos y organizaciones derechistas para la creación de cuerpos represivos y adiestramiento de fuerzas militares y Para-militares, etc.

Se acordó integrar el TRIBUNAL con personas y organizaciones de reconocida trayectoria democrática, y que hayan significado en la defensa / de los intereses de los obreros y oprimidos en general, o que han dedicado su mayor esfuerzo a la protección de los derechos humanos y sociales.

Conforme a tales criterios, se decidió que el TRIBUNAL quedara integrado por las siguientes personas:

BDIC

///

ROSARIO IBA RRA de PIEDRA (FEDEFAM)
ALFREDO DOMINGUEZ (Secretario General del Frente Autentico del Trabajo)
ENRIQUE GONZA LEZ RUIZ (Rector de la UAG)
GONZALO MEJIA (Miembro Coordinadora Sindical Nacional)
ENRIQUE GONZALEZ ROJO (Premio Xavier Villaurrutia, ensayista)
MANUEL CRISOSTOMO REYES (Secretario General Sindicato Trainovile)
ROJELIO SOSA (Secretario General Trabajadores Académicos)
ALICIA TORRES (Profesora Universitaria)
ROSALIO WENCES REZA (Científico)
RAUL MACIN (Miembro del Centro Coordinador de Proyectos Ecuménicos)
ELENA PONIATOVSKA (Escritora)
JOSE HERNANDEZ DELGADILLO (Pintor)
DEMÓSTENES LOZANO (Profesor Universitario)
JOSE ALVAREZ ICAZA (publicista)



Un representante de la Unión de Colonos San Miguel Teotongo
Un representante de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación,
Un representante del Frente Nacional de Abogados Democráticos
Un representante de la Federación Sindical Revolucionaria de El Salvador

Se aceptaron las siguientes proposiciones por unanimidad:

Sergio Mendez Arceo, Valentin Campa, Demóstenes Lozano y Elena Pontiatowska.

Asimismo se resolvió que esta membrecía podrá ampliarse, a invitación del TRIBUNAL o a simple solicitud de personas y/u organizaciones de similares condiciones y características que las señaladas más arriba.

Por lo que respecta a las funciones del TRIBUNAL, se determinó que la responsabilidad de sus miembros sea colectiva, sin perjuicio de que se asignen tareas específicas, de considerarse así necesario.

Entre otras el TRIBUNAL tendrá las siguientes funciones y tareas;

- Hacer del conocimiento de los pueblos de Mexico, Argentina y del mundo su constitución, por todos los medios a su alcance.
- Requerir a las autoridades correspondientes, a fin de que proporcionen informes, pruebas , y cualquier otro elemento que conduzca al esclarecimiento de los hechos denunciados.
- Recibir las pruebas y resolver sobre su admisión y desahogo.
- Recabar toda la información relativa a la actuación de las Fuerzas Armadas Argentinas, recibiendo declaraciones de individuos y organizaciones que quieran aportar pruebas de cargo o de descargo.
- Solicitar la participación y el testimonio, por parte de organizaciones argentinas del exilio, organizaciones defensoras de los derechos humanos

//y sociales en Argentina, organizaciones humanitarias internacionales y en general, de toda persona u organismo que a juicio del Tribunal pueda aportar en beneficio de sus trabajos.

- Llamar a declarar, entre otros, al Embajador Argentino en Mexico, y demás funcionarios de esa representación diplomática.
- Dirigirse a los miembros de los gobiernos argentinos de la última década, llamándolos igualmente a declarar.
- Requerir a gobiernos, embajadores, organizaciones, que puedan aportar pruebas de la intervención de las FF.AA. argentinas, en sus países.

Las sesiones del TRIBUNAL serán públicas, y dictará sentencia en base a los elementos recogidos, y con fundamento en el derecho internacional y en el derecho de los pueblos.

Dada en la ciudad de Mexico, a 26 días del mes de Mayo de 1983.

Es copia.



Nota: Para trámites con el TRIBUNAL OBRERO Y POPULAR
dirigirse a:
Av. Chapultepec 157- Despacho 202- Mexico DF